

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Señorías, buenos días de nuevo. *[Se inicia la sesión a las doce horas y ocho minutos].*

Proseguimos con la siguiente comisión de Hacienda, Presupuesto y Administración Pública, a las doce horas. En este caso dos puntos en el orden del día. En primer lugar, la comparecencia de la señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales para informar sobre el proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2022 en lo concerniente a su departamento. Dar la bienvenida a la señora consejera, señora Broto.

En esta intervención tiene turno de palabra por tiempo estimado de veinte minutos.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Comparezco señorías, para presentar las líneas del proyecto de ley de presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón, en lo referido al Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para el año 2022.

El presupuesto que voy a presentar a continuación es un presupuesto realista, riguroso y serio que persigue mantener el Estado del bienestar y proteger a los más vulnerables en una situación todavía extraordinaria.

Hemos podido comprobar que nuestro Estado del bienestar ha sido clave para proteger a la ciudadanía y buena parte del éxito de esta tarea se lo debemos al esfuerzo de reconstrucción llevado a cabo en los años previos a la pandemia tras es una etapa de desmantelamiento de lo público por parte de la derecha.

Hoy, una vez reducidos los riesgos corresponde recuperar esa senda que fue interrumpida por la COVID. Señorías, la estabilidad es necesaria para esta recuperación y por eso presentar estos presupuestos en tiempo y forma resulta muy positivo.

Queremos apostar por nuevos modelos de atención, recuperar las inversiones, no perder ni un solo euro que nos facilite una mejor atención. El presupuesto del departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales, junto con los organismos autónomos, es de cuatrocientos cuarenta y siete millones. En términos absolutos, supone un incremento de más de tres millones de euros.

En coherencia con los objetivos presupuestarios marcados de potenciar la reconstrucción y el crecimiento se presenta en este presupuesto, un afán inversor para

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

mejorar las infraestructuras sociales y los servicios sociales que se prestan a los ciudadanos.

El Departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales tendrá una asignación de cuarenta y un millones, el Instituto Aragonés de la Juventud de siete millones, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, algo más de trescientos noventa y ocho millones.

Entraré ahora en detalle de cada una de las áreas. La dirección general de gobierno abierto tiene un presupuesto de un millón de euros. Este presupuesto, como saben, supone continuar con las actividades de la dirección general que tienen un efecto multiplicador sobre la participación ciudadana, la apertura y optimización de las administraciones aragonesas y sobre los proyectos de innovación social.

No en vano, en 2021, el Gobierno de Aragón ha conseguido su ingreso en la alianza de gobierno abierto. Dotaremos de una oferta estable y atractiva a las actividades del espacio LAB dirigido acercar la administración a la ciudadanía y a la sociedad civil, alcanzaremos los compromisos de transparencia derivados del Plan director, nuevas necesidades de información, mejora de navegabilidad, comunicación clara, encuestas de satisfacción a solicitantes de derecho a acceso.

Desarrollaremos un programa de participación ciudadana con perspectiva de género Aspasian gracias a los fondos del pacto de Estado contra la violencia de género.

Y, por último, el capítulo cuatro irá dirigido a subvencionar las actividades nominativas en materia de voluntariado y dinamización de la participación ciudadana.

La Dirección General de Cooperación al Desarrollo tiene un presupuesto de seis millones setecientos mil euros. De ellos se destinarán la cooperación, cuatro millones setecientos mil euros. Se incluye una partida destinada a participar directamente en la iniciativa Covax para el suministro de vacunas COVID y en el ámbito de políticas para el apoyo de integración social de personas migrantes hemos consignado un importe de dos millones treinta y un mil euros.

La Dirección General de Igualdad y Familias dispone de un presupuesto de tres millones seiscientos mil euros. La igualdad es uno de los principios rectores de las políticas públicas de nuestra comunidad autónoma.

Vamos a continuar con los servicios iniciado durante este año en curso: servicio de orientación y asesoría política en materia de igualdad de trato y no discriminación,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

servicio de atención psicológica en materia de igualdad de trato y no discriminación para personas LGTB y sus familias y Servicio de Mediación intervención comunitaria.

También continuaremos colaborando con la red de municipios por la diversidad. Asimismo, volveremos a convocar las subvenciones que por primera vez se mantuvieron este año, que por primera vez se convocan este año en el ámbito de la igualdad y no discriminación, también en materia de conciliación para comarcas y entidades sociales.

La Dirección General de Protección de Consumidores y usuarios tiene un presupuesto de dos millones ochocientos mil euros. Con ello podremos consolidar una financiación suficiente a ayuntamientos y comarcas para garantizar una red de oficinas de información al consumidor que cubra la totalidad del territorio, apoyando su vez por plataformas digitales de información en materia de consumo.

Dotaremos a las asociaciones de consumidores y usuarios y otras entidades sin ánimo de lucro de subvenciones que apoyen proyectos de información y formación de los consumidores y hacer efectiva su función de representación y consulta.

Contar con los medios suficientes y adecuados en control de mercado, avanzando la digitalización de la inspección de consumo y en la tramitación electrónica de expedientes por denuncias y reclamaciones.

Garantizar el funcionamiento del sistema arbitral de consumo y otros mecanismos de mediación para la solución extrajudicial de las reclamaciones de los consumidores y poner en marcha una plataforma digital en la que estén disponibles los recursos formativos y educativos en materia de consumo dirigidos a la población escolar, colectivos de consumidores y sectores específicos como personas mayores, haciendo viables las actuaciones en todo el territorio.

Señorías, al margen de las políticas públicas desarrolladas por las diferentes direcciones generales, continuamos con la asignación presupuestaria de las subvenciones con cargo del 0,7 del IRPF social, con la finalidad de agilizar su gestión y poder cumplimentar en plazo la convocatoria y la resolución de las mismas, dando confianza a las diferentes entidades sobre la asignación que tendrán con antelación para la ejecución de los programas sociales.

En este sentido tengo que decir que hemos sido, como en años anteriores, la primera comunidad autónoma que en el 2021 hemos convocado y resuelto esta convocatoria.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Igualmente quiero hacer una mención especial a los fondos resiliencia. Dentro de la distribución de fondos han destinado al departamento dentro del capítulo de inversiones un monto total de trece millones de euros para el año 2022 que, junto con los créditos asignados al IAS alcanzan un total de veintinueve millones.

Pues bien, con la previsión del departamento se pretende dar continuidad a la convocatoria de subvenciones realizadas en este ejercicio 2021 y a la vez continuar con los proyectos de inversión planificados.

Hemos consignado un millón de euros como subvención nominativa para la comarca del Cinca Medio con la finalidad de poder finalizar el proyecto de residencia.

Saben ustedes que con anterior a mi responsabilidad en el departamento, el IAS procedió a cerrar la residencia que se ubicaba en Fonz, además de dejar inconcluso el proceso, pues se sigue prestando un servicio de comedor, consideramos necesario apoyar la finalización de dicho centro y poder culminar esta inversión necesaria, además de poder incorporar y los servicios de comedor social que siguen prestando.

Y también esperamos poder comenzar las obras para el proyecto de equipamiento social previsto en el solar del antiguo centro San Jorge de Justicia Juvenil.

Es una demanda largamente expresada por los vecinos del barrio. Nos hemos reunido con ellos en diferentes ocasiones, teniendo una actitud interlocución abierta y sensible a sus necesidades.

Después de varios intentos hemos encontrado un proyecto ilusionante que cuenta con financiación y que viene a satisfacer diversas necesidades. La primera, la de resolver el uso de la parcela mediante un uso social, manteniendo la calificación que tenía sin dar entrada a intereses especulativos de crecimiento urbanístico o similar.

Por otro lado, dotaremos a la ciudad de Zaragoza de un equipamiento moderno y novedoso de atención a las personas mayores. Sin duda, un proyecto pionero en su concepción que se pondrá a disposición de los ciudadanos de Zaragoza para el que esperamos contar con la colaboración del ayuntamiento para poder ejecutarlo en plazo, sin demoras innecesarias.

Para ello destinamos este año más de nueve millones de euros de una inversión total de veintidós millones. En la actualidad se encuentra en fase de redacción el proyecto y se están realizando las actuaciones necesarias para la preparación de la parcela para su... por lo que respecta a los presupuestos de los institutos adscritos al

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

departamento, el Instituto de la Juventud tiene un presupuesto de siete millones ciento diecinueve mil euros.

Con el presupuesto del año 2022, el Instituto Aragonés de la Juventud refuerza la política juvenil del Gobierno de Aragón, que complementa a todos los programas específicos dirigidos a la juventud que hay plasmados en todos y en cada uno de los departamentos.

Desde el Instituto Aragonés de la juventud vamos a poder ofrecer una red de apoyo ante cualquier necesidad de los jóvenes aragoneses con especial incidencia en los más vulnerables. Por ello se consolidan y amplían los recursos destinados a este fin, principalmente la asesoría de bienestar emocional y destinada a víctimas de violencia sexual, además de nuevos servicios dirigidos a la atención afectivo sexual y la diversidad.

Crear los servicios establecidos en las leyes LGTBI con especial hincapié en la red de alojamientos de urgencia junto al plan específico de actuación para jóvenes LGTB expulsados de sus hogares.

Regular las instalaciones juveniles de Aragón mandato de la Ley 6/2015 de Juventud de Aragón. Tenemos una comunidad pionera en este aspecto para que la juventud disponga de espacios seguros innovadores y adaptados ya que una relación completa no existe en ninguna comunidad autónoma.

Poner en marcha la primera estrategia autonómica para el impulso y actualización de las actividades juveniles anunciadas por el presidente del Gobierno en el debate sobre el estado de la comunidad. El sector del ocio educativo es un aliado para la formación de la juventud y la dinamización económica en nuestro territorio.

A través de las subvenciones del IAJ se consolidan todos los programas implementados desde 2015 con el fin de dotar de oportunidades becas para participaciones en actividades juveniles o becas para jóvenes cooperantes.

Y ofrecer opciones de empleo, vivienda, formación y ocio a los jóvenes aragoneses. Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro, campos de voluntariado y subvenciones a entidades locales.

Quiero destacar que el Plan retorno del talento joven aragonés que finaliza en 2022 pasa a ser un servicio indefinido ofrecido a la juventud y en este apartado, además de continuar con las leyes iniciadas desde 2019, se pondrá en marcha una asesoría y ayudas a la mudanza, y una asesoría a la fiscalidad.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En cuanto a la residencia Luis Buñuel licitaremos el contrato a principios de 2022 para que la medición educativa esté concluida en 2023 con los fondos Fite.

Por último, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales tiene un presupuesto de trescientos noventa y ocho millones. Los principales ejes de actuación por parte del IAS son mantener y consolidar, perdón, las políticas sociales de atención a las personas dependientes, reforzando las políticas de atención a los mayores con la ejecución del plan mayor que ha sido recientemente anunciado.

Este plan será un elemento aglutinador y coordinador de una visión integral de las políticas públicas que debemos desarrollar para atender y apoyar a un segmento de la población cada vez más creciente y con necesidades que van evolucionando a la par que cambia nuestra estructura social y demográfica.

Se mantiene la partida destinada a las prestaciones económicas de atención al sistema de dependencia, sesenta y nueve millones quinientos mil euros. Ahora bien, nuestra perspectiva es incrementar estos importes.

Hemos querido ser prudentes en la presentación de los presupuestos, pero es bien cierto que el Gobierno de España ha presentado en los presupuestos generales, un refuerzo de los fondos destinados al sistema a través del plan de choque de la dependencia aplicando este plan de choque destinado a la disminución y eliminación de las listas de espera del sistema, mejorando la gestión y atención a los ciudadanos podremos incorporar al presupuesto una cantidad cercana a los veinte millones de euros adicionales.

Mediante la generación de estos ingresos se incrementará, lógicamente, las prestaciones a los ciudadanos.

las prestaciones económicas destinadas directamente a los titulares del sistema se destinan veintiún millones seiscientos noventa y tres mil euros para el servicio de ayuda a domicilio que se presta a los ciudadanos en colaboración con los servicios sociales locales y comarcales.

En total, las prestaciones económicas y servicios de plazas concertadas, el esfuerzo destinado al Sistema de Dependencia supone ciento cincuenta y siete millones quinientos trece mil euros el 40% del presupuesto del IASS.

Por eso mantenemos la reivindicación constante de incrementar el presupuesto estatal destinado al sistema.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Junto a la atención al sistema de dependencia, otro programa, el de especial atención en el IASS, el destinado a personas con discapacidad, 12% del presupuesto, además de los programas de subvenciones que incrementan esta partida en dos millones y las subvenciones nominativas para CERMI, Plena Inclusión, COCEMFE Aragón, Fiapas, Feafes Aragón.

Para el programa de protección a la infancia con dificultad social, nuestro compromiso se mantiene firme, dando continuidad al incremento presupuestario efectuado durante los últimos años, donde hemos garantizado que ningún niño o niña menor de seis años tuviera que acudir a medidas de acogimiento.

La puesta en marcha de la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital supone un cambio respecto a la situación anterior.

Qué duda cabe que la puesta en marcha del ingreso mínimo vital con sus dificultades y con los aciertos que suponen es un antes y un después en el escenario de las rentas mínimas garantizadas.

La gestión por parte del sistema de Seguridad Social ha traído cambios importantes y hemos hecho un esfuerzo para adaptarnos.

En ese sentido, con más de ocho mil seiscientos ciudadanos titulares y más de veinticinco mil beneficiarios el importe analizado al pago de dicha prestación supone ya más de cuarenta millones

Nuestra previsión actual es presupuestar ocho millones de euros. Si bien no podemos olvidar que se trata de un crédito ampliable, susceptible, por tanto, de elevar su cuantía en función de las necesidades que deban afrontarse.

A eso añadiremos que estamos atentos a los resultados de la aprobación por parte de las Cortes Generales de la Ley reguladora del ingreso mínimo vital.

En función de su contenido deberemos volver a analizar la prestación complementaria para su reajuste de adaptación al escenario de una devolución consolidada del ingreso mínimo vital.

Junto a ello vamos a incorporar en este presupuesto... a este presupuesto, perdón, una partida adicional de más de siete millones y medio comprometidas con el Ministerio de Seguridad Social e inclusión para ejecutar programas innovadores de inclusión social con ciudadanos en situación de vulnerabilidad, sean o no titulares del ingreso mínimo vital u otras prestaciones.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y finalmente, en este apartado seguimos incrementando la partida destinada a las ayudas de integración familiar que cuenta con una dotación de seis millones de euros y espero que con ello se disipen las dudas que siempre se han extendido sobre la supresión de esta prestación.

En cuanto a los servicios sociales, saben ustedes que las administraciones locales y comarcales son fundamentales. En este sentido, destinamos a los servicios sociales generales cuarenta y cinco millones de euros.

Incrementamos por tanto esta partida en cinco millones respecto al año anterior. Gracias en parte a una mayor aportación del Gobierno de España en el plan concertado.

Al conjunto de entidades locales y comarcales de Aragón se destinarán veinticinco millones para el funcionamiento de los servicios sociales generales y otras prestaciones vinculadas al convenio a suscribir, fundamentalmente, incremento de las horas de SAD, el servicio de ayuda al domicilio e incremento de personal.

Permítanme que haga una especial referencia al mecanismo de recuperación de resiliencia. La financiación europea a lo largo de la historia de la presencia de España en la institución europea se ha revelado con gran impacto en la evolución de la sociedad española y aragonesa.

Y en este episodio de recuperación tras la pandemia, tiene también esa relevancia. Cuando se lanzan mensajes populistas contra las instituciones europeas, quienes los lanzan se olvidan de los medios económicos con los que se apoya a los Estados miembros.

Ya hemos iniciado la ejecución de los fondos europeos del mecanismo de recuperación y resiliencia. En concreto, participamos en la componente veintidós, plan de choque para la economía, los cuidados y refuerzo para las políticas de igualdad e inclusión.

Dentro de este componente el Departamento de Ciudadanía y Servicios Sociales ha realizado esas propuestas fundamentalmente de mejora en los centros residenciales de personas de discapacidad y en este sentido, vamos a realizar diferentes actuaciones en nueve centros públicos de nuestra comunidad para adaptar a la nueva política de cuidados.

También se contempla la puesta en marcha de actuaciones para la digitalización de los servicios propios del IASS. Es aumentar la implementación de la administración



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

electrónica y avanzar en la digitalización del sistema. Y ello también se hará extensivo al conjunto de las entidades locales y comarcales.

Y también queremos poner en marcha un proceso de innovación para servicio de teleasistencia avanzada, con atención sanitaria proyecto que juntaremos conjuntamente con el Departamento de Sanidad que queremos incorporar las entidades locales.

Y también licitaremos las obras para la realización de un centro de personas mayores a la localidad de Ateca que cumpla los objetivos del modelo de cuidados a las personas mayores.

Será un centro novedoso con aplicación en los conceptos y moderna tecnología que una vez consolidado queremos extender al conjunto del sistema. La redacción de este proyecto está adjudicada.

Finalmente, en el capítulo uno, tenemos una previsión de noventa y dos millones quinientos cincuenta y seis mil euros. Esta cifra supone el 23% del presupuesto.

Dicho en otros términos, el 77% del presupuesto del Instituto se destina a prestaciones a los ciudadanos, a transferencias de servicios y capital de los distintos agentes y entidades presentes en el sistema de servicios sociales. Creo que este presupuesto del IASS nos va a permitir cumplir los objetivos y poder estar a la altura de lo que nos exigen los ciudadanos aragoneses, promoviendo en nuestro ámbito, el crecimiento y la superación de la crisis que hemos vivido. Señorías, estamos hablando de un presupuesto riguroso y responsable para afianzar los servicios aragoneses, los servicios sociales que los aragoneses y las aragonesas merecen.

No solo hemos sido responsables en su elaboración. Eso están ustedes convencidos, seremos también responsables en su ejecución y del cumplimiento en nuestro compromiso con la ciudadanía para la mejora y protección de las situaciones de vulnerabilidad social.

Señorías, repito, como he empezado. Este es un presupuesto responsable, es un presupuesto en el que no hemos querido plantear ningún recurso que no esté garantizado, que vamos a recibir.

Es verdad que tenemos la expectativa de recibir partidas presupuestarias de los que ya les he hablado, pero permítanme que les diga que, con humildad, porque en un presupuesto de servicios sociales nunca podemos estar totalmente satisfechos, hay algo

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

que a nuestro departamento nos alegra y al Gobierno también y espero que a sus señorías también tengan la oportunidad de poder manifestarse en ese sentido.

Desde que estamos gestionando este departamento ha habido muy poca partida presupuestaria para inversiones. Saben ustedes que no hemos podido llevar a cabo y dentro de la del aparato de la propia comisión de residencias, dentro de ese dictamen, se hablaba de nuevos equipamientos, de mejorar los equipamientos.

En este presupuesto, doce años después por fin, vamos a poder mejorar los presupuestos y los equipamientos de la comunidad autónoma.

Muchísimas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias señora consejera, por ceñirse al tiempo también.

Abrimos turno de intervención, Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida, señor Sanz, tiene la palabra.

*El señor diputado SANZ REMÓN:* Gracias, presidente. Buenos días, señora Broto, gracias por sus explicaciones.

Yo voy a compartir con usted que es verdad que su presupuesto ha priorizado en el marco de la distribución del mismo pues esa mejora de las inversiones en un plan de infraestructuras que llevaba muchos años estancado y que era necesario... que era necesario poner encima la mesa y no se lo vamos a negar.

Pero, como bien veníamos debatiendo con el resto de consejeros, incluso con el presidente durante el debate del estado, la comunidad, esta formación política consideraba que este momento nos situaba en una encrucijada en la que precisamente cuestiones que le refieren a usted directamente en el ámbito de sus responsabilidades tendrían que estar de forma nítida y desarrollada como una opción, como una opción.

Es decir, hacía falta cambios a la hora de priorizar y los cambios han ido precisamente en términos globales, en una dinámica que a nosotros no nos gusta porque desoye las necesidades sociales, juicio a Izquierda Unida, de forma clara de lo que respecta a brechas previas y a brechas nuevas y a realidades emergentes, viejas, pero que han asumido un protagonismo que históricamente había sido silenciado y le hablo especialmente de dos: la prevención de la pobreza, modificar nuestro sistema hacia un

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

sistema menos asistencialista y más emancipatorio y la política de cuidados integral. No solo en lo que respecta al ámbito de mayores.

Y eso exige, además, el concurso de las administraciones públicas para dar respuesta a estas necesidades sin necesidad de externalizar cuestiones que no son propias por competencia.

Dicho todo esto. Aterrizando ya en el análisis concreto de sus cifras, evidentemente, Izquierda Unida con esos ojos ha mirado las mismas y desde esa mirada, pues hay cosas que nos parecen insuficientes, profundamente insuficientes cuando no alguna de ellas decepcionante.

Es difícil hacer comparaciones este año, porque si comparamos con el presupuesto del año anterior que aprobamos, evidentemente, no es el presupuesto final del año anterior, los fondos React, los MRR que se han gestionado este año también se van a gestionar el que viene, trastocan un poco los análisis, pero en cualquier caso no son óbice para eliminar la crítica que le acabo de hacer a la votación de las cuentas que ustedes presentan y me explicaré.

Hablaba de comparaciones. Bueno, cuatrocientos veintiocho millones en total, el año pasado presupuestamos cuatrocientos veinticinco, al final acabaron siendo cuatrocientos setenta y cinco, setenta y cinco.

Bueno, eso implicó también una serie de liberación de partidas, porque así se gestionaron los fondos React y sí que me gustaría haber visto consolidadas en este presupuesto y, por lo tanto, incrementado ya de partida la consignación inicial, pero no lo hemos visto.

Y sí nos gustaría saber dónde han ido a parar esas partidas liberadas quizá a capítulo de ingresos, capítulo siete de ingresos del IASS, pero quiero que nos lo cuente si han ido aquí, han ido a otros menesteres, han quedado en la cuenta general, han ido a pagar deuda, es decir lo que sea nos parecerá bien, mal, regular a lo podemos compartir incluso, pero queremos conocerlo.

Hablaba usted de los fondos MRR de veintinueve millones que se consignan en este presupuesto, a nosotros nos parece interesante dentro de lo que... de lo que es esa componente de la que usted hablaba, el componente veintidós, sobre todo la primera línea de actuación que tiene que ver con lo que ha centrado fundamentalmente en la capacidad inversora o el destino de los fondos del departamento, que es precisamente la adecuación de centros.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ahora bien, viendo la infraestructura, sabiendo el destino de estos recursos es verdad que todo va a centros propios, básicamente a mí me parece imprescindible y correcto, pero nos preocupa qué va a pasar con las treinta entidades locales que ya no pudieron participar en la convocatoria porque se quedaron fuera de presupuesto y que hoy mismo hemos conocido la resolución de la misma.

Estamos hablando de que al final ha sido once de los trece millones planteados los que se han adjudicado y hay treinta entidades locales, treinta que se han quedado fuera.

Es necesario profundizar también en esa cuestión que le pregunto, ya ha explicado el porqué de la singularidad de la residencia de Fonoz con MRR y en cualquier caso lo que le digo, lo que les digo a todos los consejeros y consejeras con los que he venido debatiendo.

Presupuesto del IASS se reduce, pero a mí no me preocupa es la fuente financiadora, es decir, treinta millones de menos de fondos propios y eso a futuro, señora consejera, y es lo que hemos estado debatiendo permanentemente, nos preocupa por la sostenibilidad.

Es verdad que estamos hablando inversión. Estamos hablando poco de cuestiones estructurales que implican gasto permanente hablo de capítulo uno. Quizá por ahí también debemos hablar, ya luego debatiremos, pero nos preocupa la sostenibilidad.

Y vuelvo a utilizar este debate para poner encima la mesa una cosa que usted ha dicho, pero es que hay que continuar con la ejecución de ese tipo de políticas sociales. Las políticas de derechos garantizan igualdad y de igualdad también se garantiza mediante la restitución de la riqueza y la redistribución de la riqueza pasa también por una fiscalidad justa y no se puede soplar y sorber.

Y usted y yo compartimos eso. Por lo tanto, exigencia frente a los grupos de la derecha, que dicen que hay que bajar impuestos, que hay que dar subvenciones, incrementemos ingresos.

Dicho todo eso y vuelvo al presupuesto, lo digo también para no generar falsas equidistancias. Esta formación política tiene muy claro dónde está y cuando yo le exijo, señora consejera, que desarrolle una política de cuidados efectiva, estoy diciendo precisamente que no me valen componendas de excusas como las que hemos escuchado

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

en el ámbito del Departamento de Educación diciendo que hay que garantizar la sostenibilidad, porque no podemos gastar más de lo que tenemos.

Vamos a los ingresos, porque así se demuestra el progresismo. Así se demuestra, redistribuyendo la riqueza.

Dirección General de Familias, incrementan... le voy a preguntar que incrementan en este caso concreto los conciertos para los puntos de encuentro, más de cien mil euros. Yo quiero saber si es el de Jaca, si son aquellos que mantenían servicio de acompañamiento social para aquellos que no tenían el lugar donde ubicar en el punto de encuentro familiar, en fin, la sede de... la sede de Jaca estaba consignada presupuestario, estaba planteada, pero no se hizo, entonces que nos concrete en que se va a gastar este incremento.

Apoyo a la conciliación. Bueno, ya al fin una partida que creemos enmarcada en el futuro plan de conciliación, pero tampoco se define ese plan. Hay tres convenios, nos alegra verlo, Amasol, CERMI y Tres y Más, pero supongo que esto responderá también al fiasco del proyecto piloto del año pasado. Lo consideremos que fue absolutamente insuficiente.

Y, en cualquier caso, y, en cualquier caso, dónde está ese sistema público de cuidados y ese debate sobre la necesidad de los cuidados públicos que no llega, señora consejera. Vuelvo a decir: sistema público de cuidados, no se encuentra el presupuesto.

Vamos a hablar de cooperación e inmigración. Bajada en capítulo uno. Es verdad que en inmigración en comparación subió un poco, no se compensan, por qué, por qué esa bajada.

Y que quiere que le diga, qué quiere que le diga del recorte brutal que han sufrido las partidas de cooperación, qué quiere que le diga. No cumplimos con los compromisos presupuestarios dicen en la ley, ni con el pacto por la cooperación y al final nos abocamos a lo de siempre, pobres contra pobres, cómo se enmienda este presupuesto para garantizar esta cuestión.

Muy complicado, señora consejera, muy complicado. Y al final sí, Covax está bien, el año pasado suponía un 5% de la partida de cooperación, pero claro, si este año hubiéramos puesto un 5% de la partida cooperación pues hubiéramos quedado como hubiéramos quedado.

Por lo tanto, preocupación máxima y falta de sensibilidad evidente del conjunto del Gobierno para garantizar los fondos para la cooperación.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En el ámbito de los programas del IASS reconocemos, como ya hemos reconocido, el impulso de las infraestructuras. Eso es correcto, que estaba totalmente estancado, pero no solo de infraestructuras y hablábamos antes de dos cuestiones, cuidados y prevención de la pobreza, determinan esa vocación que Izquierda Unida, no solo las infraestructuras, ver en este presupuesto.

Prevención de la pobreza. No entendemos, no entendemos la eliminación de esos 4,5 millones o cuatro millones, alrededor de cuatro millones de la prestación a las pensiones no contributivas.

No lo entendemos, a día de hoy el IMV, la última que yo lo analicé, no contempla esta cuestión, no la contemplaba la última vez, igual me equivocado, porque ya sabe que esto está cambiando, pero en cualquier caso, hay un debate jurídico que está encima la mesa y hoy es lo que hay.

Y la PAC tampoco... la prestación complementaria tampoco las ha incluido porque hemos excluido a las personas mayor de sesenta y cinco años haciendo cuando menos más restrictivo ese reglamento de lo que la ley contemplaba.

Por lo tanto, nos parece esto absolutamente inaceptable. Además, bajamos de cincuenta y nueve millones de consignación, que era lo que había para el tema del IAI a ocho millones. Dice es ampliable, lo mismo me ha dicho el consejero de Educación, pero así no vamos a ir bien, porque esto no va servir para prevenir la pobreza. Lo hemos debatido en multitud de ocasiones.

A la gente hay que darle una respuesta clara y evidente, hay que tener soporte no solo en clave de crédito ampliable, sino también de vocación presupuestaria para garantizar que las rentas mínimas a las que usted hacía referencia, que son competencia también autonómica, no solo estatal, autonómica, se desarrollan dignamente, señora consejera.

Y lo que nos hemos visto, lo que nos hemos visto es lo que nos temíamos y vuelvo a hablar de incumplimientos, como le dije al presidente, que, para nosotros, señora consejera, no es una cuestión emocional.

A las personas, hay que llevarlas permanentemente el corazón y en la cabeza, pero garantizar que decisiones políticas concretas sirven para mejorar sus condiciones vitales básicas y garantizar que Aragón es una tierra que no deja a nadie atrás, de verdad, de verdad. Por lo tanto, firme decepción la de Izquierda Unida con respecto a esta cuestión.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Servicio público de inclusión. Que no aparece de siete millones que llegarán y que vamos a concertar. Vuelta otra vez, permítame la expresión, la mula al trigo.

Hemos debatido un montón de veces sobre precisamente hasta qué punto los servicios públicos tienen que estar en manos de entidades sociales o empresariales y hasta qué... hasta qué punto tenemos que incrementar lo público y me parece estupendo y esto se lo agradezco, ese incremento de los más de cuatro millones precisamente para los servicios sociales, y esto se lo agradezco y es un cumplimiento además de un debate político que mantuve con usted.

Pero luego cuando vamos a los servicios generales nos damos cuenta de que hay un descenso de casi dos millones de personas vinculada a la organización administrativa. Esto nos preocupa. Cómo va afectar una cosa y la otra.

Una cuestión concretísima que le quiero preguntar, que es el por qué ha desaparecido el convenio para el programa para “vacaciones en paz” de los menores saharauis.

Esto nos preocupa también, que nosotros consideramos que con la que está cayendo a veces en forma de plomo, incluso, ayer siete saharauis asesinados, que no podemos dejar de poner encima la mesa nuestra vocación solidaria, nuestra vocación de compromiso por la paz, los derechos humanos y, sobre todo, por el bienestar de la infancia.

Como ve, señora consejera, muchas dudas, muchas críticas. Yo espero poder hablar con usted a largo esta tramitación presupuestaria y le voy a preguntar cuál es la vocación para que Izquierda Unida, de este presupuesto, que analiza con mucha con mucha crítica pueda salir, bueno, pues más contento, más contenta al final de su tramitación.

Le agradezco su comparecencia hoy aquí, los esfuerzos sobre todo en materia de infraestructuras y también en materia de fortalecimiento de los servicios públicos comarcales, de los servicios sociales, pero considero que el presupuesto en materia de cuidados y en materia de prevención de la pobreza es profundísimamente mejorable.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señor Sanz.

Señora Peirat, por el Partido Aragonés, tiene la palabra.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*La señora diputada PEIRAT MESEGUER:* Muchas gracias, señor presidente. Buenos días, señora Broto y, en primer lugar, agradecerle las explicaciones que nos ha expuesto en relación a la parte de los presupuestos concerniente a su departamento.

Como bien conocemos, la comparecencia que hoy expone es de alguna forma la explicación de las líneas generales fijadas por su departamento para este próximo año 2022 en lo que ha presupuestos se refiere, sin duda un presupuesto que, como bien decía usted al inicio de su intervención, busca mantener el Estado de bienestar y proteger a los más vulnerables en una situación que todavía sigue siendo extraordinaria.

Comenzaré dando las gracias como con cada una de mis intervenciones, a las cuatro fuerzas que componen este Gobierno de Aragón y que una vez más han sido capaces de trabajar para poder sacar un presupuesto que entre en funcionamiento a principios del año 2022 y así podamos ejecutar todas las partidas que este año va a ser, van a ser muy necesarias.

Si bien es cierto que este año afrontamos los presupuestos bajo un marco en el que caben destacar algunos aspectos fundamentales e importantes y le indicaba ya en mi anterior intervención.

En primer lugar, son unos presupuestos que deben seguir afrontando el gasto sanitario y social más urgente. También son unos presupuestos que, como no puede ni debe de ser de otra manera, ha seguido lo establecido en nuestro Estatuto de Autonomía y, por último, y fundamental, presupuestos que, por un lado, tratan de proteger y seguir afianzando los pilares básicos del Estado de bienestar, que en el caso de su consejería sería el sistema de servicios sociales, intentando que nadie se quede atrás, labor complicadísima que reconocemos y, por supuesto el Grupo Parlamentario Aragonés, apoyamos.

Estos presupuestos siguen siendo posiblemente unos presupuestos complicadísimos, los cuales, como bien saben, deben establecer un equilibrio entre, como bien decía, ese Estado de bienestar al que me refería y la economía. Algo importantísimo. Esa reactivación de nuestra economía.

Su consejería, señora Broto, tiene unos objetivos fundamentales. El primero es la mejora de los derechos de los ciudadanos, el segundo, atender y proteger a los más vulnerables y, por último, ese afianzamiento del sistema de servicios sociales como cuarto pilar del Estado de bienestar. Ese Estado de bienestar, que ha sido clave para proteger a nuestra ciudadanía.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Comenzaré por las cifras globales, y aquí hay un dato muy importante. El presupuesto tiene asignado un presupuesto global de cuatrocientos cuarenta y seis millones novecientos cuatro mil sesenta y un euros, algo que evidentemente refleja el compromiso aragonésista social de este Gobierno y es algo que al Partido Aragonés nos alegra y entendemos que, en este momento, en el cual nuestros mayores y otros colectivos resultaron muy afectados por las crisis sanitarias, es donde debemos de seguir sumando esfuerzos.

Está claro que, en todo este tiempo, a través de todos esos instrumentos de los que nos hacemos valer en política, proposiciones no de ley, mociones comparecencias, etcétera, todos hemos hablado mucho de varias cosas.

Mientras preparaba mi intervención y estudiaba este presupuesto tenía claro que había cuestiones que debían aparecer en los mismos y, señora Broto, le agradezco que hoy me las confirme.

Pensaba en la mejora... en la mejora de la residencias y personas con discapacidad. Pensaba también en esa remodelación y reforma de nuestras residencias, entre las que se han incluido actuaciones en varias de ellas, como son la Sagrada Familia, ciudad de Huesca, Javalambre, Albarracín, Utrillas entre otras.

Hemos hablado mucho, pero mucho de nuevas tecnologías, no por ser un fuerte de mi portavoz, el señor Guerrero, sino porque él ya hablaba de esto en la pasada legislatura.

Nos alegra enormemente esas actuaciones dirigidas a la digitalización de los servicios propios de ellas en aras de aumentar la implementación de la administración electrónica y avanzar en la digitalización del sistema y no solo eso, sino extenderlo al conjunto de entidades locales y comarcales.

Como bien decía el vicepresidente del Gobierno de Aragón, el señor Aliaga, en el debate, la importancia del territorio. También hablaba de la importancia de esas residencias en el medio rural.

Y pensaba en cuestiones como el precio de la luz. Nos alegra conocer que se van a destinar recursos para el apoyo a las ayudas con pobreza energética, lo que nos demuestra que su departamento, señora Broto, se mantiene en la línea de mejora y previsión a pesar de la situación actual.

Refiriéndome a otras cifras del proyecto de presupuestos y en el que concretamente en sus departamentos, cabe destacar, en cuanto al Departamento de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Ciudadanía y Derechos Sociales, cuenta con un presupuesto notable, el cual dota a muchos departamentos con cuantías necesarias para afrontar este año de legislatura.

Nos encontramos, pues, con un peso sustancial del Departamento de Ciudadanía que en el conjunto del ejecutivo se traduce en un elevado porcentaje del conjunto del presupuesto global.

Si verdaderamente apostamos por nuestras personas por nuestros aragoneses, este entendemos desde parte Aragonés que debe de ser el camino y estas deben de ser las soluciones eficaces.

Sin duda, para nosotros, en todos los colectivos hay que establecer líneas y métodos de trabajo para avanzar, colectivos como lo son las familias, la infancia, los jóvenes, las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad y exclusión social y, por supuesto, yo creo que lo he repetido muchas de mis intervenciones, nuestros mayores. Y creemos que el presupuesto cuenta con partidas que facilitan la financiación para trabajar en dichos colectivos.

Entrando en otras cifras, del proyecto de presupuestos, destacar también el millón cien mil euros aproximadamente destinados a la Dirección General de Gobierno Abierto e Innovación social y seis millones setecientos mil euros, aproximadamente, destinados a la Dirección General de Cooperación al Desarrollo e Inmigración, dos direcciones que cuentan con dotación para poder desarrollar sus objetivos en este año 2022.

En lo que se refiere al área de Igualdad y Familias, nos alegra que en este proyecto se destinen más de tres millones y medio de euros, cantidad un pelín superior a la del presupuesto anterior.

Para el Partido Aragonés, ya lo hemos dicho en otras ocasiones: en la infancia comienza la formación integral del ser humano y donde se forja el futuro del ciudadano. Por ello, para nosotros resulta esta área muy importante.

La familia es el primer nivel de responsabilidad que deben cubrir las necesidades infantiles y es preciso garantizar que esa atención se produzca en las mejores condiciones, prestando el apoyo necesario desde la administración en los casos de dificultad económica y social.

En cuanto al área de protección a consumidores y usuarios, nos parece acertada la incorporación de dos millones ochocientos mil euros, aproximadamente, prácticamente como la del año anterior, y ello, porque, como ya también he expuesto en

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

otras ocasiones usuarios, somos todos y desde estas asociaciones y desde su dirección general, se desarrolla una labor que en ocasiones ni los juzgados suplen y en esta época las quejas también han aumentado.

Mención también al Instituto Aragonés de Juventud, en el que se ha dotado con casi siete millones doscientos mil euros, el Instituto Aragonés de Servicios Sociales cuenta con un presupuesto, como ya usted nos ha explicado, de unos trescientos noventa y ocho millones cuatrocientos y pico mil euros.

Muchos son los objetivos que persigue, en los cuales coincidimos, como son mantener y consolidar las políticas sociales de atención a las personas... a las personas dependientes, reforzando las políticas de atención a mayores, actuaciones en materias como por ejemplo puede ser ese plan de choque, atención a la acción concertada, entre otras.

Cabe destacar para ir concluyendo que este proyecto pone de manifiesto el apoyo a un sector como lo es este. Si todos coincidimos que este sector es vital para fijar población y combatir el abandono del medio rural, cualquier esfuerzo que hagamos en este sentido siempre será bienvenido y positivo.

Para finalizar, señora Broto, transmitirle desde mi grupo parlamentario, Grupo Parlamentario Aragonés, nuestro apoyo, que yo creo que sabe que lo tiene y le deseamos mucha suerte para continuar en la línea trazada, en esta dura etapa que tanto nos está afectando a todos.

Nada más y muchas gracias, presidente.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Peirat.

Turno para el Grupo Parlamentario Vox en Aragón. Señor Arranz, tiene la palabra.

*El señor diputado ARRANZ BALLESTEROS:* Sí, muchas gracias, señor presidente. Gracias, señora Broto. Bienvenida, gracias por su presencia aquí para explicarnos los presupuestos de su consejería y atender a nuestras preguntas.

Consejería de Ciudadanía y Derechos Sociales, que entendemos que es clave para el desarrollo efectivo de ese Estado social y de ese mantenimiento del Estado de bienestar, al que todos ansiamos tener.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Un pilar fundamental de lo que llamamos justicia social, esa que no debe dejar a nadie atrás en la exclusión social y ha de ser el colchón y el sustento de todos aquellos ciudadanos más vulnerables o que se hallen en un momento temporal de necesidad complicada su vida personal, laboral o social.

Para Vox el mejor escudo social es el empleo. Lo hemos dicho muchas veces eso sí, un empleo digno, un empleo de calidad y una seguridad temporal que permita a la persona ganar un salario, prestar un servicio a la comunidad y desarrollar una vida personal y familiar gratificante y con futuro.

Lo laboral, lo económico y lo social, pues se entremezcla muchas veces y así ocurrirá pues con su consejería y otras tantas, no todo es un conjunto de medidas que van en una dirección o en otra.

Una sociedad justa, moderna y éticamente sana es aquella que sabe cuidar de las personas más desfavorecidas y más vulnerables: ancianos, menores, discapacitados, dependientes.

El resto de miembros de la sociedad hacemos un esfuerzo con nuestro trabajo y nuestros impuestos para que las administraciones públicas puedan disponer de ese sistema de ayudas de apoyo en favor de esa parte de la sociedad más necesitada y desfavorecida.

De ahí que para Vox sea también muy importante ese control y fiscalización de todas las ayudas, prestaciones y subvenciones públicas. Un Estado, una comunidad, debe crear y trabajar una sociedad formada educada, autosuficiente, con capacidad crítica y libre y evitar esas sociedades altamente intervenidas por el Estado, subvencionadas y atadas a un determinado gobierno por puro clientelismo, partidista o necesidad.

Hay que huir de toda cronificación de la pobreza y de sociedades subvencionadas y dependientes. En primer lugar, a nuestro juicio habrá que priorizar en personas en situaciones de mayor necesidad objetiva, sin sectarismos ni criterios ideológicos o de clientelismo político.

En segundo lugar, habrá que asegurarse de que quien recibe la ayuda o prestación social se halla en una situación de necesidad, pese a haber puesto por su parte, esa voluntad efectiva y firme de conseguir un puesto de trabajo o una ocupación que le permite subsistir por sí mismo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Evidentemente, es fundamental, primero que el Estado, en este caso la comunidad autónoma, dedique todo esfuerzo a procurar una formación profesional académica de calidad, curso formativo para empleados, atraer inversiones, favorecer el desarrollo industrial, reforzar sectores económicos y favorecer políticas de creación de empleo.

Que nadie con capacidad y edad de trabajar pueda vivir mejor sin trabajar que trabajando, es lo que pensamos en Vox. Que la existencia de prestaciones sociales unido, por desgracia, a esos sueldos que no son altos, que son más bien bajos, no desmotiven la corporación en el mundo laboral, que se controle también la economía sumergida o el trabajo en negro y que las oficinas de empleo se desarrollen debidamente y sirvan a objetivos ambiciosos de empleabilidad.

Para Vox es fundamental como guía de todas las políticas sociales centrarnos en la prioridad de los ciudadanos españoles en el acceso a los servicios especiales, ayudas sociales.

El presupuesto de su sección ciudadanía y derechos sociales que llega a 446,9 millones de euros, un ascenso de un exiguo cero 0,80% si mis datos son correctos del total del presupuesto para que 2022 a los organismos autónomos adscritos les corresponde al Instituto Aragonés de los servicios sociales, trescientos noventa y ocho millones y al Instituto Aragonés de la Juventud, siete millones aproximadamente.

Nuestro sistema asistencial y social no puede colapsarse y esquilmarse en la ayuda social a una inmigración masiva e ilegal, completamente descontrolada que aumenta y aumenta. Cuantas más ayudas se dan más llegan y más efecto llamada se produce, más demandantes de esa ayuda.

Los recursos son limitados y provienen principalmente de los impuestos de los trabajadores españoles, presión fiscal que no podemos soportar más. Ya creo que hemos llegado a unos límites.

Reforzar nuestro sistema de servicios sociales. Entendemos que hay que tener muy en cuenta el momento actual en el que estamos. Estamos en una crisis económica, laboral y social de la que pretendemos salir tras la crisis sanitaria COVID.

Hay una masa de población vulnerable, una masa que muchas veces ha existido siempre, pero hay unos nuevos vulnerables de esos sectores económicos que se han arruinado.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Con la pandemia, con las restricciones y limitaciones y con la paralización de actividad económica de las medidas que adoptó el gobierno, a lo que hemos de sumar esa enorme subida del recibo de la luz, del gas, de butano, de los combustibles, del PC y un largo etcétera.

Desde luego, los aragoneses tienen un menor poder adquisitivo y más necesidades en términos generales. En este ámbito hacemos mención especial a necesidad de política asistenciales y de protección de la infancia y la protección de nuestros mayores, que han sido muy castigados durante la pandemia.

Del mismo modo, hacemos hincapié en la discapacidad y en la dependencia. En Aragón existen alrededor de cien mil personas con discapacidad, eso dicho por los colectivos, por el CERMI y por Plena Inclusión, a las que hay que sumar sus familias, que muchas veces representan su sostén y red más cercana de apoyo y que comparten sus dificultades y problemáticas del día a día.

Personas que precisan más cuidados y servicios continuos, no es una cosa momentánea desde residencias, centros de día, centros especiales de empleo, centros ocupacionales, adaptación de domicilios de la asistencia, qué le voy a contar, ya está usted sobradamente informada.

Colectivo que se siente olvidado por este gobierno que a la fecha no ha tenido a bien desarrollar entre otras cosas la Ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad aprobada en 2019, no existiendo ni reglamento de desarrollo ni dotación presupuestaria adecuada.

No llegan las ayudas prometidas, no se cumplen las promesas realizadas el año pasado de invertir más y mejor en discapacidad, no se llevan a cabo las convocatorias de ayudas para hacer frente a los gastos derivados del COVID y no se revisan los catálogos de precios por plaza ni se amplía los servicios a nuevas necesidades surgidas. Esto es lo que nos comenta el colectivo.

El presupuesto para atención a personas con discapacidad es de 85,3 millones, pero las necesidades del colectivo son muy muy grandes y creemos que no va a ser suficiente.

Todas las organizaciones y entidades que conforman la plataforma de este tercer sector tienen una verdadera preocupación actual y es el propio, la propia sostenibilidad de sus organizaciones y entidades y así nos lo tramiten con suma preocupación, ya que vienen soportando toda una serie de incidencias y gastos extraordinarios derivados de la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

pandemia, a lo que se suma la importante subida del recibo de electricidad o el coste de combustibles, la anunciada subida del salario mínimo interprofesional, la inflación, la subida de precios proveedores, etcétera, etcétera.

Sí, porque tienen muchos trabajadores que están en esa franja del salario mínimo interprofesional. Entonces por esa subida van a igualarse con una cualificación un poco superior y van a tener ahí un serio problema, como nos han comentado.

Especial mención merece la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital para aquellos aragoneses en situación de vulnerabilidad que reúnanse requisitos económicos en Aragón, la dotación presupuestaria destinada a prestación aragonesa complementaria e ingreso mínimo vital es de ocho millones, créditos iniciales ampliables, como bien ha dicho, dentro del programa destinado a la inclusión social. Nos gustaría saber cuál es el criterio seguido para esta dotación presupuestaria.

La publicación del decreto de desarrollo, que permite la ampliación de dicha prestación, ha puesto de manifiesto importantes problemas, a nuestro juicio, que podrán derivar en la judicialización de expedientes y un colapso de tramitación de solicitudes.

Además, ha generado una alarma social ante el posible efecto llamada que conllevaría la entrada en Aragón de una inmigración masiva no legal.

Usted, como yo, habrá visto el artículo y toda la polémica que suscitó, un artículo periodístico que decía que en Aragón pagamos quinientos veintidós euros a cualquier inmigrante ilegal empadronado aquí, no me lo invento yo.

Todo ello, consideramos que el desarrollo reglamentario que se ha elevado a que se ha llevado a cabo por el gobierno, así como el texto inicial de la ley 3/2021 es del todo desacertado y genera inseguridad jurídica y graves consecuencias que estamos a tiempo de evitar.

Nuestro grupo parlamentario, el Grupo Vox ha registrado una proposición de ley con el objeto de modificar el artículo tres, apartado uno de esta ley 3/2021 de la prestación aragonesa complementaria y delimitar la figura del beneficiario de la prestación aragonesa, exigiéndose a los posibles beneficiarios que se encuentren en situación de vulnerabilidad económica, la residencia legal y efectiva, no solo efectiva en Aragón y de forma continuada e interrumpida durante al menos un año inmediatamente anterior a la fecha de presentación de la solicitud o empadronamiento del municipio de Aragón por el mismo periodo de tiempo.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Vox apuesta por la ayuda y la cooperación al desarrollo en origen a través de organismos y entidades públicos, con transparencia y control, favoreciendo la eficacia y la eficiencia al centralizar tales labores y actividades de cooperación sin estar en manos de cientos de ONG sin control, asegurando que la ayuda llegue realmente a donde ha de llegar y no se pierda en estructura, chiringuitos ONG o en gobernantes sátrapas que conocemos.

Si bien lo entiende una competencia estatal y autonómica, ese es el debate de todos los años. Se va a destinar 4,6 millones de euros para la cooperación al desarrollo cuando en Aragón hay muchas personas necesitadas mismamente en temas de dependencia.

En Vox nos preocupan también nuestros menores, especialmente aquellos que se encuentran en situación de vulnerabilidad y desamparo. Las administraciones públicas deberán poner los medios necesarios para que la pobreza y las situaciones de necesidad y exclusión social no se hereden de padres a hijos, no se perpetúen de generación en generación. Eso parece muy importante.

Vox considera también necesario revisar y reformar el sistema de tutela de menores y con respecto al tema de menores extranjeros no acompañados la postura de Vox es clara.

En la media de lo posible deben ser repatriados a sus países y entornos familiares y culturales. Está siendo un absoluto fracaso el intento de integración en nuestra ciudad... en nuestra sociedad de estas personas.

Además, suponiendo un ingente gasto y una fuente de problemas de seguridad y convivencia enormes. Se ha dotado nada menos que de 5,8 millones de euros los conciertos de plazas para menores inmigrantes no acompañados, 5,8 millones, repito, el presupuesto de todo el Instituto de la Juventud son siete millones.

Me gustaría también añadir que se incluyen cincuenta mil euros para hacer frente a las responsabilidades civiles. Delitos que cometan, ese tipo de cosas. Explíquenos, por favor, esos cincuenta mil euros de responsabilidad civil que se incluyen.

Y pregunten, por favor, los vecinos donde se ubican estos centros de MENAS, qué opinan y qué opinan los aragoneses ante este buenismo que hacen ustedes.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Muchas gracias, señor Arranz.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Turno de palabra para el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista. Señora Martínez, tiene la palabra.

*La señora diputada MARTÍNEZ ROMANCES:* Gracias, presidente. Buenos días, consejera. Bienvenida a esta comisión, también a las personas de su equipo que le acompañan y muchas gracias por las explicaciones, que nos ha dado hoy.

Bueno. Voy a... usted nos ha presentado las cuentas de su departamento y en términos en cifras absolutas su departamento en este ejercicio sube tres millones en términos absolutos y creo que quedaríamos un poco cortos de vista si no viéramos la serie histórica de la subida que ha tenido su departamento desde que usted se puso al frente.

Entonces la cosa ya cambia, porque estamos hablando de que en seis años hemos sido o han sido capaces de darle la vuelta a las políticas sociales y el incremento presupuestario, voy a decir una cifra redonda, sé que es un poco más, son más de cien millones en siete años.

Con lo cual creo que hay que hacer un análisis de la situación, y es que estamos mejor preparados ahora que hace siete años para afrontar y ofrecer políticas sociales de verdad.

También quería hacer una reflexión al hilo de esto, y es que cuando en la pasada... cuando gobernaba el Partido Popular la estructura del departamento obedecía a otras atrás prioridades. De hecho, las competencias en políticas sociales estaban bajo la misma dirección en el Departamento de Sanidad y Bienestar Social, creo que se llamaba así.

Decían que con el objetivo de crear el espacio sociosanitario y ni arreglamos la sanidad ni se creó el espacio sociosanitario y por supuesto, dejaron de atender a la vulnerabilidad.

Yo creo que está... que la apuesta que se hizo desde la legislatura pasada de favorecer y hacer políticas por y para las personas se ha demostrado suficientemente, pero es evidente que esos más de cien millones de euros es una muestra de ello.

Respecto a los ingresos que...claro, aquí ha habido críticas para todo, críticas de que había pocos ingresos por parte de los grupos que no estaban en la oposición hasta ahora y hay un grupo que ha apostado por una forma para que el Gobierno de Aragón

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

tenga más ingresos, la comunidad autónoma, pero yo creo que no acaba de aceptar en comprender cuál es la estructura de ingresos de la comunidad autónoma.

La estructura de ingresos de la comunidad autónoma no se fundamenta en los tributos propios y cedidos, que es donde podríamos hacer nosotros la revolución fiscal que se nos requiere.

Es que estamos hablando del 8%, con lo cual creo que esa reforma de los ingresos, desgraciadamente nos viene de fuera. Nosotros no somos capaces de intervenir.

Y claro, luego también ha hablado el partido de la ultraderecha que tienen poco, pero que se gastan mucho, es que yo la verdad... pues sí tienen poco no se puede gastar mucho y si se gasta mucho es porque tienen mucho.

Claro, es que es para hacer un comentario de texto lo que usted ha dicho, señor Arranz, porque claro, resulta que los que no son nacidos en España, a esos nada, pero usted ha dicho, usted ha dicho que, por ejemplo el IASS, el 40% de su presupuesto se destina al sistema de la dependencia.

Con lo cual llevamos, quitando cantidades para los que no son nacidos en España, que por no nacer en España ni ser menores ni atender al interés superior del menor y muchísimas más cosas que hay que tener en cuenta, cuando uno ocupa un espacio en una institución pública, pues resulta que ya no es tanto el dinero que parece que se ofrece.

De cualquier forma. Cuando decimos, yo creo que hay que ser un poco más honestos y más valiente, señorías de Vox. Cuando decimos el efecto llamada, cuando decimos que se está llenando de personas migrantes, nuestras calles, nuestros pueblos, nuestras ciudades, me gustaría que dijeran cuántos son.

Porque si no, si no es que ustedes están mintiendo. Es que ustedes están mintiendo o que hacemos. Porque, claro, ustedes exigen mucha transparencia a los demás... exigen mucha... claro es curioso. Cuando se queja la derecha de que hay que eliminar todas las trabas burocráticas. Pero claro, para recibir una prestación de cuatrocientos euros al mes hay que poner todas las trabas burocráticas encima de la mesa, es que eso es un doble rasero. Esto no, eso no es demagogia. Eso es lo que usted ha dicho aquí así que... en fin.

De cualquier forma, y siguiendo un poco el hilo de lo que me había preparado, la actuación por parte de las políticas sociales que se hacen desde el Gobierno de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aragón es, evidentemente, o va en consonancia también o depende como vienen los aires si son de cara o si son de cola del Gobierno de España. Se pueden hacer muchas más cosas.

Que hemos hecho muchas con el aire en contra, pero a favor todavía mucho más, y voy a poner dos ejemplos. La atención a la dependencia y el ingreso mínimo vital. Me alegré muchísimo mi grupo parlamentario con el ingreso mínimo vital, cuando salió la medida, una medida que no nace por la COVID, sino que era necesaria ya antes, con lo cual se acabarán los efectos de la COVID y probablemente tendrá que seguir existiendo esa prestación.

Pero dicho esto, nos alegramos mucho. Hemos sido muy críticos porque no se ha desplegado bien, porque no han querido utilizar la experiencia que tienen las comunidades autónomas en políticas de garantía de renta.

Y me uno a la petición. Nos unimos a la petición de que tenemos que ser nosotros los que... los que gestionemos esta prestación por varias cuestiones, por eficacia, por eficiencia, porque se reordenarían mejor las prestaciones, pero oiga, es que la realidad es que cuarenta millones de euros, es que los liberan, con lo cual digo yo que esos cuarenta millones de euros que liberan se podrán destinar a otras cosas.

Por ejemplo, el servicio de inclusión es necesario. Yo creo que sí, yo creo que sí. Entonces, a nuestro juicio, a nuestro juicio, está bien esa partida que se destina, que creo que usted ha cifrado en siete millones.

Otra de las cuestiones que nos vienen en función de cómo se trabaja y cómo, qué acción política tiene el Gobierno de España, dependemos aquí también.

El sistema de atención a la dependencia. ¿Se ha mejorado en los ingresos al sistema de la dependencia? Sí.

Los de este año que usted ha dicho que era un presupuesto prudente y yo aquí lo veo, han puesto lo mismo que el año pasado, que el año pasado ni ha mejorado ya, es que claro, es que estamos hablando de que estamos recibiendo un 40% de lo que se gasta en la dependencia, pero... del Gobierno de España, pero es que también yo recuerdo esas cifras con mucho sufrimiento, señora Broto, cuando compartíamos bancada en la posición que estábamos hablando de que era un 18% las aportaciones que hacía al Gobierno de España al sistema de la dependencia.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Con lo cual, tenemos que seguir reivindicando, sí, hemos mejorado, vamos a ser justos, pues sí, también. Pero eso no quiere decir que bueno, pues que no le podamos decir al Gobierno España como se lo dice usted, que tiene que llegar a ese 50%.

Bueno. Yo creo que este año es importante el capítulo de ingresos. Usted lo ha dicho durante doce años...durante los años que usted lleva al frente del departamento, ha habido poca capacidad inversora.

Es verdad que las políticas del día a día se comían todo una vez que parece que es a nivel aparte de esos ingresos. Bueno, se intenta hacer política de inversión y, además, aprovechando la capacidad, la capacidad que ofrecen los fondos europeos.

Me parecería un desperdicio no utilizarlos porque además los fondos europeos se tienen que destinar a lo que marcan los reglamentos. Tú no te puedes inventar otras cosas.

Dicho esto, es claro, que... y además yo le quiero agradecer que... se tenga en cuenta también lo que se trató en la comisión especial de estudio para residencias, es poner en valor el trabajo que se hace en el parlamento, es ir de la mano, es una conclusión que llegamos aquí, pero que en otros, en otros muchísimos foros también se ha llegado a la necesidad de remodelar el centro...bueno, pues los centros de residencias.

Así pues, yo creo que es importante acometer esas reformas en todos los centros que son propios, acabar algunos como, por ejemplo, el de Fonz y la verdad es que nos alegra ese nuevo equipamiento para la ciudad Zaragoza, también para Ateca, creo que es ahí donde se va a ver especialmente el cambio de modelo con ese equipamiento de viviendas tuteladas de un centro abierto a la comunidad. Bueno. Yo creo que se van dando pasos importantes.

No me gustaría acabar mi tiempo que creo que ya me queda poco sin...bueno, pues alegrándonos de la subida que tiene la Dirección General de Igualdad, Familias e Igualdad, que es un principio respecto a la diversidad, nos enriquece y creo que tenemos que proteger a todas las personas que por... bueno, pues por lo que les parezca otros que no se ajustan a los cánones establecidos pues sufren, sufren discriminación o sufren violencia y en cuanto a las políticas de juventud, me alegro del incremento que ha tenido el Instituto Aragonés de Juventud.

Hay que seguir avanzando mucho más en políticas de juventud, no es una política solamente por parte del instituto, tiene que mirar a los jóvenes de cara, es una

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

política transversal del gobierno y así se ve en las cifras de otros departamentos y por mi parte, señora consejera, decirle que esperamos que estos presupuestos salgan, que evidentemente miraremos con cariño aquellas enmiendas que puedan mejorar lo que ha presentado por parte del gobierno y decirle a los grupos que si ahora se arrepienten por salir en un medio de comunicación con noticias falsas sobre la aprobación de la prestación aragonesa complementaria pues eso, que los *fakes* pues a veces afectan también a la derecha.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Muchas gracias, señora Martínez. Turno para Podemos Equo Aragón. Señora Carbonell, tiene la palabra.

*La señora diputada CARBONELL ESCUDERO:* Muchas gracias, presidente y buenos días, señorías. Buenos días, señora Broto.

En primer lugar, darle, pues la bienvenida y muchas gracias por las explicaciones en cuanto al presupuesto de su departamento.

Tras escucharle y ver las cifras que afectan a su departamento, como decimos de este presupuesto del 2022, de entrada, tenemos que felicitarle por la subida y el incremento del mismo.

Pues, a pesar de haberse elaborado unos presupuestos, como decimos en un clima de incertidumbre, economía global y todavía, aunque los casos de COVID son bajos, seguimos en pandemia y nuestra comunidad va a volver a tener unos presupuestos aprobados en tiempo y forma para de esta manera facilitar y garantizar la ejecución del mismo el año que viene.

Desde Podemos creemos en estos presupuestos, pues defendemos la garantía de los derechos de los ciudadanos mediante el mantenimiento y fortalecimiento de los servicios públicos, pilar necesario de cualquier política.

Para conseguir el Aragón verde, digital y morado que todos y todos los ciudadanos aragoneses quieren.

Estos presupuestos, como decimos, son muy importantes. Deben servir para trazar las líneas de recuperación, reduciendo la brecha social y para consolidar el no dejar a nadie atrás.

Hemos demostrado que se puede gestionar las crisis de otra manera, a la puesta de 2008. El gobierno progresista, como decimos, lo está demostrando. En cuanto a su

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

departamento, señor Broto, qué podemos decir, es uno de los más importantes, pues ya lo dice su nombre: Ciudadanía y Derechos Sociales. Es la base de cualquier política.

Su departamento durante la pandemia ha ayudado a la ciudadanía en general, no solo en el ámbito social puramente dicho, sino también ha sido primordial la dirección de consumidores y usuarios con la gestión de quejas y reclamaciones de toda índole o la dirección de igualdad de familia, con atención y asesoramiento en igualdad de trato.

Desde Podemos siempre lo hemos manifestado, no podemos dejar a nadie atrás. Por ello, su departamento, como decimos, es primordial.

A nivel estatal, con Podemos en el gobierno vemos cómo la política es diferente y ayudamos a la ciudadanía, así de manera histórica volvemos a incrementar la financiación para dependencia en seiscientos millones, lo que supone un incremento de un 23,3% y lleva más de mil doscientos millones de incremento en dos años.

No solo recorta...perdón, no solo revertir los recortes del PP, sino que aumentamos el presupuesto, el no dejar a nadie atrás y gestionar la crisis de forma diferente, era esto.

Se suma el esfuerzo del año pasado, donde se subió una cantidad similar, lo que significará, como hemos dicho, la atención a más de cuarenta mil aragoneses.

Llegará a nuestra comunidad, usted lo ha dicho, más de veinte, cerca de veinte millones de euros para dependencia a través del plan de choque, sistema para la autonomía y atención a la dependencia, que tiene unos objetivos y medidas claras, cantidad que servirá, como decimos, para mejorar el servicio residencial posicionando a la persona en el centro de las residencias.

Nos parece igualmente muy positivo que se dé un empujón con un millón de euros a la comarca Cinca Medio para terminar la obra de la residencia comarcal que lleva parada desde el 2009 y esperamos que la comarca finalice la obra y asuma la gestión de la residencia. Pues la COVID nos ha demostrado que las privatizaciones en residencias han sido un desastre.

Entrando ya en su intervención y en las cantidades su departamento, esta crisis ha evidenciado que se puede salir de otra manera, protegiendo a la gente y blindando los derechos sociales.

El presupuesto, ya se ha comentado, se consolida y crece un 0,8, el IASS cuenta 398,4 millones, a esta cifra habrá que sumar la cantidad del gobierno propuesta de

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

cuarenta millones para el IMV, las inversiones previstas para iniciar obras de nuevas residencias de mayores, una en Ateca y otra en el barrio de Valdefierro.

Adapta la red pública creando unidades de convivencia y espacios tratados adaptados a la atención, centrada en la persona, unos treinta millones, ayuda a domicilio para dependientes, 21,6 prestaciones económicas a la dependencia, 69,5; programa de teleasistencia, otros 2,2; más de tres millones para programas de envejecimiento activo y CuidArte; herramientas necesarias para la prevención de situaciones de dependencia, planes y programas de servicios sociales con 21,6 millones y programas de discapacidad, 2,1 millones.

Todo esto muestra que cuando gobierna un gobierno progresista, donde se antepone a las personas y se sitúan en el centro de las políticas públicas, todos salimos ganando. Quedan cosas por hacer, pero esto no impedirá que se ayude a todo aragonés que lo necesite.

De esta manera vemos que dentro de sus direcciones, el Instituto Aragonés ya lo hemos dicho, con trescientos noventa y ocho millones, para poder seguir gestionando todos los servicios que ostenta, así también podrán mejorarlos haciendo hincapié en las personas mayores, reduciendo la lista de espera dependencia, aumentando y mejorando la red residencial, apostando por mantener a los mismos durante más tiempo en su entorno familiar.

Todas estas medidas se empleaban en estos presupuestos, seguir también continuando trabajando de manera estrecha con el Departamento de Sanidad, porque algo que hemos aprendido de esta pandemia es que se debe trabajar de manera coordinada, entre departamentos en beneficio siempre de los ciudadanos.

El IASS además es un aliado para garantizar igualmente el derecho de vivienda y para dar respaldo a todas las personas que se ven privadas de este derecho o que sufren desahucios. Nos parece muy importante que se haga un esfuerzo para aumentar personal que atienda a las situaciones de desahucio, así cómo valora la creación de grupos de trabajadores sociales que atiendan cuestiones relacionadas con la vivienda. Es importante prevenir y seguir trabajando la mediación y para ello el IASS juega un papel clave.

Debemos hacer mención, como no puede ser de otra manera, de la PACIMV o PAQUI, como no podía ser de otro modo, prestación que ayudará a aquellas personas que más lo necesitan. Lo dije en el pleno que no podíamos dejar... que era nivel estatal,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

se terminara de perfilar el ingreso mínimo vital para ponernos a trabajar y sacar una prestación que sirva para las personas.

Sabemos que se van a tener que retocar cosas. Podemos esperar a su aprobación definitiva, pero no podemos dejar a familias y a personas sin ingresos. Por ello espero y sé que será así por su departamento, que llega a todas y a todos los aragoneses que lo necesiten en la menor brevedad posible.

Vemos tan necesario, como ha indicado, cumplir con el compromiso de transparencia del plan director, realizar programas pasiva, como ha indicado la lucha contra la violencia de género, tan necesario porque lamentablemente seguimos oyendo noticias de este calado.

Respecto a la dirección de consumidores y usuarios. Ya hemos indicado, la buena labor que realizan, así como ahora con la subida de los precios de la luz desde su departamento se realizan jornadas y charlas para entender mejor la factura, así como ayudar y asesorar en eficiencia energética.

También la dirección de Igualdad y Familias que puedo decir, ya sabe que para mí es muy importante la Oficina Aragonesa contra la Discriminación, discriminación que lamentablemente todavía sufren diversos colectivos que históricamente han sido discriminados, como minorías étnicas o colectivo de gente LGTBI que se ven amenazados ante el auge de discursos de odio, que pone en jaque los valores democráticos de respeto a los derechos humanos.

La mejor manera de acabar y aplacar con estos discursos es con intervención y políticas públicas. Por ello, desde Podemos tiene todo nuestro apoyo y qué mejor forma que dotar presupuestariamente este organismo para su ayuda con la colaboración estrecha como siempre, con las entidades.

También vemos muy positivo el plan de retorno de talento joven, que ya sea de manera indefinida que va a finalizar el próximo año 2022, para que aquellos jóvenes aragoneses que se marcharon durante los años de crisis puedan volver aquí a su tierra y seguir trabajando aquí.

Y que más le voy a poder decir, señora consejera, que le animo a seguir por esta línea. Ya hemos comentado, desde Podemos apoyaremos sus presupuestos porque sabemos que es lo mejor para una ciudadanía aragonesa.

Unos presupuestos como decimos, progresistas, que no dejan a nadie atrás. Muchas gracias, presidente.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Carbonell.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario-Ciudadanos Partido de la Ciudadanía. Señora Camañes, tiene la palabra.

*La señora diputada CAMAÑES EDO:* Gracias, señor presidente. Buenos días, consejera, buenos días también al equipo que le acompaña y agradecerle, en primer lugar, las explicaciones que nos ha dado acerca de las líneas generales de su departamento para este 2022.

Señora Broto, a nuestro juicio, tenemos delante un proyecto de presupuestos para el 2022 que lo que se refiere a inversiones, a nuestro juicio, es un castillo de naipes, un castillo de naipes bonito, nos gusta la fachada, pero que muestra fragilidad y muestra incertidumbre.

Porque lo único que viene reforzado, lo que refuerza la estructura de este castillo realmente son los fondos que nos van a llegar de Europa y en este escenario pueden ocurrir dos cosas. Una, que es la que nosotros deseamos, sinceramente deseamos, es que este castillo de naipes, este presupuesto, esta estructura del presupuesto, siga luciendo bonito y que esos fondos europeos lleguen íntegramente a esta comunidad autónoma en tiempo y en forma, porque entonces sí que todos los objetivos y todas las inversiones que usted ha planteado en su intervención podrán ser llevadas a cabo.

Pero también puede ocurrir otra cosa, y es que un pequeño soplo de aire haga tambalear esa estructura de castillo de naipes de ese presupuesto y en el peor de los casos que lo desplome y entonces usted sabe, señora consejera, que tendríamos un problema y además un problema muy muy serio.

Porque las actuaciones más ambiciosas, sobre todo en inversiones que usted ha explicado, no se podrían acometer precisamente porque están cofinanciadas por estos fondos europeos.

Brevemente, simplemente hablando de presupuestos quiero hacer una mención al grado de ejecución presupuestaria, porque aquí podemos estar debatiendo mucho tiempo acerca de presupuestos, pero realmente, si esa ejecución presupuestaria no se realiza de manera integral dentro de cada uno de los departamentos, de poco sirve estar trabajando un presupuesto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y esto, señora consejera, sí que es responsabilidad suya y de su departamento y no voy a entrar en el grado de ejecución de algunas partidas que he detectado, que es un... pues un poco eficiente.

Dicho esto, y entrando ya en la materia que nos ocupa, que es el proyecto de presupuestos para 2022. La cifra, la cifra global de su departamento cuenta con cuatrocientos cuarenta y siete millones de euros.

Respecto a la dependencia, la dotación de recursos para atender a las personas dependientes ha aumentado respecto al año anterior, siete millones seiscientos ochenta y nueve mil euros. Pero a nosotros nos sigue preocupando el limbo de la dependencia que creo que a usted también le sigue preocupando.

Es decir, esas personas que en estos momentos en Aragón han sido valoradas, tienen reconocido un grado de dependencia, pero todavía no reciben las ayudas y las prestaciones que les corresponden por ley e incluso esas personas que todavía están esperando que sean valoradas, que también entiendo que tendrán derecho a esos recursos y esas prestaciones.

Y respecto a esto, consejera, tengo que decirlo y no tengo ningún pudor en reconocerlo, se ha reducido considerablemente el número de personas que están en esta situación y sería un engaño no decirlo, y sí que le agradezco y además se lo agradezco a usted y lo agradezco al departamento, pero qué escenario tenemos en estos momentos en Aragón.

Yo creo que nos debe seguir preocupando que en este momento en Aragón, personas que ya han sido valoradas y que todavía no están recibiendo la ayuda, aproximadamente tres mil seiscientas y personas que todavía están esperando esa valoración en estos momentos, más de dos mil trescientas.

Por lo tanto, el problema sigue existiendo, ¿cómo se soluciona el limbo de la dependencia? que es lo que me preocupa, de tres formas, fundamentalmente.

Primero la financiación que corresponde por ley esta comunidad autónoma por parte del Gobierno de España.

La segunda, eliminando la burocracia, que algún portavoz lo ha dicho, porque se lo manifestamos a la directora general del IASS, la burocracia nunca, nunca puede estar en contra de las necesidades de quien lo necesita.

Y, en tercer lugar, efectivamente, pues aumentando el número de efectivos para agilizar todos esos procesos de valoración, y en este sentido sí que hemos visto con

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

buenos ojos en este presupuesto, ese incremento de un millón de euros dirigido a la contratación de treinta y tres efectivos más, precisamente para ese plan de choque enfocado a reducir las listas de espera en dependencia.

Por otro lado, hemos visto que sí existe un incremento sustancial de más de un millón y medio de euro...de euros, perdón, en lo referido a políticas sociales que van encaminadas a promocionar la autonomía personal de dependientes de grado uno y también a mejorar las actividades en su calidad de vida, que ya me parece bien esto, señora consejera, pero vuelvo otra vez al castillo de naipes.

Esto está financiado al 100% por los fondos React-EU, financiado al 100% y ¿qué hacemos entonces si estos fondos no llegan de manera íntegra y en la forma y en el tiempo en el que tienen que llegar?

Si quitamos estos...si quitamos estos fondos, qué nos queda para desarrollar estas políticas sociales que, como ya le he dicho, están encaminadas, pues a promocionar esta autonomía personal de dependientes de grado uno, a mejorar su calidad de vida.

Con qué recursos vamos a hacer frente entonces, señora consejera, si no recibimos este millón y medio que no está presupuestado en este presupuesto.

Respecto a la ayuda a domicilio, efectivamente, también sale fortalecida. Doscientos cuarenta mil euros más en el ejercicio pasado. Nos parece bien, pero nos parece insuficiente.

A este grupo parlamentario le parece insuficiente porque doscientos cuarenta mil euros más en el servicio de ayuda a domicilio, si nos fijamos luego en las prestaciones económicas vinculadas al servicio y en el cuidado a las personas dependientes dentro de su entorno familiar, la cantidad que encontramos en este presupuesto es idéntica a la que había en el 2021, sesenta y nueve millones y medio de euros.

Por lo tanto, el incremento en el servicio ayuda a domicilio son doscientos cuarenta y ocho mil euros. Nosotros creemos que este servicio, consejera, debería reforzarse, yo creo que bastante más, para ciudadanos el servicio de ayuda a domicilio es un gran recurso y además cuenta con grandísimos profesionales.

Y refiriéndome este servicio y refiriéndome dentro de la dependencia, le he dicho que considero que debería ser reforzado fundamentalmente, porque claro, cuando nosotros no vemos a una familia que tiene que atender a una persona dependiente,

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

fundamentalmente dependiente, gran dependiente, dependientes grado tres, pues claro, cuando hay suficiencia económica en una casa no hay ningún problema porque claro, cuenta con el servicio de ayuda a domicilio, pero luego también pueden contratar a otra persona que les ayude al cuidado de esos dependientes.

Pero qué pasa cuando nos encontramos con familias con pocos recursos o cuando el cuidador es una persona mayor. En ese caso de la bolsa de horas es insuficiente y en ese supuesto, señora consejera, usted sabe que estas familias se enfrentan a un reto realmente complicado.

Discapacidad, incremento presupuestario de tres millones setecientos mil euros. Los objetivos plasmados en la memoria nos parecen correctos, nos ha alegrado que se hayan incluido también, incrementado el número de efectivos para esos centros de atención a discapacidad con el objetivo de reducir las listas de espera en el proceso de valoración, algo que le preguntamos en el pleno pasado en relación a la acción concertada, con centros especializados mediante plazas de atención a personas con discapacidad, también existe una tendencia de incremento, dos millones de euros frente a los seis millones de euros que había en el anterior presupuesto.

Le quiero preguntar también por el desarrollo reglamentario de la ley de derechos y garantías de las personas con discapacidad del año 2019 y en referencia a discapacidad también, señora Broto, en transferencias corrientes seguimos todo igual.

El presupuesto destinado a subvenciones a la actividad desde la autonomía personal, ayudas de carácter individual a las personas con discapacidad y las subvenciones nominativas que reciben las entidades dedicadas a esta discapacidad son un copia y pega del presupuesto de 2021, ni un euro más.

Respecto a los mayores, mayor inversión. Efectivamente, usted lo ha explicado: bajan en este caso cien mil euros las becas de los centros especiales y respecto a los mayores, voy ya a incidir en la soledad, nuevamente la soledad de nuestros mayores.

Para mí es muy duro decirlo, se lo garantizo, señora consejera, porque cualquiera que quiera conocer los datos puede ir al Instituto de Medicina Legal en Aragón y comprobar que se han incrementado las personas que han muerto en completa soledad en esta comunidad autónoma.

Entonces yo le quiero preguntar en este sentido qué actuaciones tiene previstas su consejería para atender a la soledad de los mayores no deseada, porque claro, yo viendo el presupuesto doscientos treinta y ocho mil euros aparecen financiados también

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

100% por los fondos europeos, que bienvenidos sean, pero ya le aseguro, señora consejera, que para nosotros consideramos que con este importe no se pueden alcanzar grandes logros.

Dirección General de Familias. Aquí sí que voy a ser crítica. Se ha incrementado, a diferencia de la señora Martínez, se incrementó doscientos cincuenta mil euros, una dirección general que para nosotros sí que es muy importante, una dirección general que debería estar mejor dotada, porque bajo nuestro punto de vista, debería ser una de las direcciones generales que fueran referentes a nivel nacional en lo que se refiere a las necesidades que presenta las familias.

Dos cuestiones respecto a esto. Sigue existiendo el problema cronicado de la conciliación del trabajo. Hay muchísimas familias en este momento en Aragón, que no pueden trabajar o tienen que rechazar trabajos mucho más ambiciosos porque tienen niños de cero a tres años que tienen que cuidar y no tienen con quien dejarlos.

Que pasa con la ley de familias, señora consejera, cuándo va a venir la ley de familias a Aragón que usted en más de una vez ha reiterado que iba a venir este ejercicio. Nosotros lo llevamos reiterando desde principio de legislatura, presentamos una enmienda a los anteriores presupuestos que no ha sido tomada en cuenta, entonces a mí me gustaría saber que me explicase qué está pasando con la ley aragonesa de familias en estos momentos, porque no la trae el ejecutivo.

Ya no me queda tiempo bueno y respecto la pobreza. Respecto a la pobreza, vamos a ver. En este momento el incremento de la pobreza de esta comunidad autónoma es algo totalmente objetivo, señora consejera.

Ha incrementado la pobreza, hemos tenido una crisis sanitaria y se ha incrementado la pobreza en esta comunidad autónoma. Ante esta situación las colas del hambre siguen existiendo, aquí muy cerca en la parroquia del Carmen reparten a diario doscientas comidas, que hay gente que va a pedir comida.

Este es un problema que tenemos en estos momentos y que escenario tenemos, un ingreso mínimo vital que todavía se está cocinando en el Congreso de los Diputados. Todavía se está cocinando.

Un ingreso aragonés de inserción, que era una prestación que funcionaba en esta comunidad autónoma ya está derogada, una prestación aragonesa complementaria, que yo sí que me siento orgullosa de haber participado en el que se haya probado, que todavía se tiene que poner en marcha.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Entonces, con todo este escenario, consejera, me gustaría salir de esta comisión, convencida de que su gobierno no va a dejar a nadie atrás y que van a erradicar... no erradicar completamente, pero desde luego, van a poner los esfuerzos máximos para que los índices de pobreza en esta comunidad autónoma disminuyan.

Y, por lo tanto, ya terminando, presidente. Simplemente decirle, señora consejera, lo que le dicho, un presupuesto cuya estructura es un castillo de naipes, un presupuesto por lo tanto, que genera incertidumbre y fragilidad, un presupuesto que nosotros consideramos que puede ser mejorado y un presupuesto que no le quepa la menor duda que con todo carácter constructivo, creo que hemos demostrado mi grupo parlamentario en esta comisión, vamos a presentar enmiendas simplemente con el objetivo de fortalecer todavía más las políticas sociales que se desarrollen en esta comunidad autónoma.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Muchas gracias, señoría.

Turno de intervención para el Grupo Parlamentario Popular. Señora Orós, tiene la palabra.

*La señora diputada ORÓS LORENTE:* Me permite, presidente, que le pregunte si puedo quitarme la mascarilla, tuve una pequeña intervención en la boca y me gustaría que la consejera se enterara bien de lo que le tengo que contar.

Yo no sé señora, buenos días, si ha ido usted como una metralleta porque tenía mucho que contarnos o porque no se termina de creer lo que nos ha contado y quería que pasara esto rápido, porque, señora Broto, los presupuestos que hoy nos presenta son los presupuestos del engaño social.

Y después de oírle, sobre todo después estudiar los presupuestos, me reafirmo en que ustedes están perdiendo ya toda la credibilidad política y la han ido perdiendo a lo largo de este tiempo.

Estos son los presupuestos del engaño social que recortan en inversión social y en el bienestar de las personas. El segundo presupuesto más expansivo de la historia de nuestra comunidad y el bienestar social se recorta en un 2% y las personas no son las protagonistas.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hoy el peso de las políticas sociales en el presupuesto, es poco más de 56% con un recorte de ciento quince millones para sanidad, educación, servicios sociales, empleo y vivienda. Y no se lo digo yo, lo dice su informe económico y financiero.

En nuestro caso, baja gobierno abierto, baja consumo, baja cooperación e inmigración y en este caso, como el señor Sanz, quiero decirle que me parece inaceptable que se vuelva a infradotar la partida de subvenciones para la cooperación al desarrollo, utilizándolas como moneda de cambio a quienes dan las enmiendas en esta casa.

Creo que ya es el momento de darles estabilidad y de cumplir con el pacto que firmamos todos y, por tanto, creo que es que es, ya le digo inaceptable, que se vuelva a jugar con lo mismo, que este año deberían haber ustedes puesto el presupuesto que realmente necesitan.

Sube un poco el Instituto Aragonés de la Juventud. Yo creo que es insuficiente para desarrollar políticas potentes de la juventud, pero bueno, es un poco y sube también un poco Igualdad y Familias. Yo creo que también es insuficiente. Creo que en este caso que no en dar ese impulso para realizar ya de las políticas de conciliación de corresponsabilidad y para ayudar a las familias monoparentales y numerosas y como le decía el resto mis compañeros, seguimos esperando la ley y en este caso ya el que espera desespera porque son ya cinco años esperando. No se desarrolló lo del catorce, pero es que tampoco se ha traído una nueva.

Pero si me permite me voy a centrar en lo esencial del presupuesto que es el IASS, el Instituto Aragonés de los Servicios Sociales que baja un 2,6%, que baja un 2,6%.

En el segundo presupuesto más expansivo de la historia de los servicios, en este caso los servicios sociales bajan en más de nueve millones de euros, y eso que en estos presupuestos sí que están todos los fondos europeos incluidos, veintinueve millones, nos ha contado usted.

¿Ha hecho el ejercicio de restarlos al presupuesto? Son fondos coyunturales no estructurales. ¿Ha hecho el ejercicio de restarlos? Si lo hubiera hecho, nos tenemos que remontar a muy atrás en un momento en el que, repito, estamos con los segundos presupuestos más expansivos de la historia de esta comunidad y de esos millones, casi la mitad van para ladrillo. Van para ladrillo, señora Broto.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

En este momento ya estamos con la COVID en una crisis social económica muy importante debería haber ido para las personas.

Además que yo creo que esto lo compartimos, por lo menos hasta ayer. Creo que nuestro departamento, señora Broto, no es un departamento de ladrillo, sino de prestaciones y de servicios, que para nosotros lo importante hasta ahora era la inversión social, que tiene que ver poco con el ladrillo y mucho más con las prestaciones y los servicios, es que la inversión social en este presupuesto baja un 17%.

Es verdad, la inversión en ladrillo sube un 391%, pero para residencias y las infraestructuras propias y con fondos europeos, mientras se hundan la red, la colaboración público privada, que es la que sostiene la mayor parte de los servicios presta esta comunidad con mayores, menores, discapacidad y que en este caso ustedes están machacando por inanición y por eso, como le decía, este presupuesto es el presupuesto del engaño social.

Sinceramente, pensaba que el protagonismo lo iban a tener las personas y lo iban a tener las entidades que las gestionan, porque han sufrido como nadie la pandemia, porque han aguantado como nadie el tirón y en estos momentos de crisis social y económica, creo que deberíamos haber estado la altura o que deberían haber estado la altura.

Y, sin embargo, resulta que lo que hacen ustedes es pasar página. Pasamos página de lo urgente y de lo necesario y como solo tienen fondos europeos y tienen que ir para lo que tienen que ir, para tapar ese recorte en la gestión, están avanzando en el relato de la modernidad, eso sí, de lo público, dejando a las personas atrás sin solucionar los problemas de hoy.

Yo pensaba que los protagonistas del presupuesto iban a ser los mayores y dependientes. Yo pensaba que el reto era la atención centrada en las personas y que pudiera permanecer el mayor tiempo en su domicilio con buenos servicios una vez que se tuviera que ir a una residencia, que esto fuera cerca de su entorno y con servicios de calidad.

Ustedes, es cierto que están reduciendo las listas de espera gracias al plan de choque, lo han comentado antes, treinta y tres trabajadores más.

Pero son esas prestaciones y los servicios de calidad, señora Broto, hasta la fecha y los datos son del ministerio y del observatorio de la dependencia. Se han hecho a través de servicios y prestaciones baratas.



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Aragón es una de las comunidades autónomas que menos promedio de gasto por dependiente tiene de toda España con un 15%, por debajo de la media nacional, como consecuencia de la importancia que asume el coste económico, las prestaciones económicas en el entorno familiar que este año se congelan, pero parece ser que puede ser que vengan algunos millones más y las prestaciones de la de la autonomía personal.

Pero si nos damos, por ejemplo, las prestaciones económicas vinculadas al servicio y en este caso, por ejemplo, le voy a tener ayuda a domicilio, es que damos ciento ochenta y siete euros de media cuando en la media nacional estamos en quinientos cincuenta.

¿Cree usted que con dos millones que sube el presupuesto para ayuda a domicilio vamos a poder mejorar lo suficiente como para que subamos esa media de ciento ochenta y siete euros?

Todo lo demás se hace con los fondos React-EU, con los MRR, transporte, actividades de promoción, autonomía personal, y eso sí, 2,7 millones para la modernización y digitalización de los centros propios.

Damos el siguiente paso. Nos vamos a las residencias. Me ha chocado mucho, el mayor ahora no va a poder elegir la residencia que quiere ir, ya dice su texto, sino que ustedes van a rellenar las públicas y luego si acaso el resto, con independencia de que la residencia a la que ustedes le manden esté a kilómetros de distancia o no sea la que el mayor quiere.

¿Eso es el cuidado centrado en la persona, señora Broto? Y de postre para rematar, las secuelas de la COVID. Las residencias, además, están soportando una subida de la luz importante, el gas, el salario mínimo interprofesional o la subida de los alimentos lo que hace el gobierno en vez de actualizar los precios acordes con la realidad que estamos viviendo ahora, lo que hacen en el caso de los mayores es congelarlas.

Y cincuenta y cuatro euros día, señora Broto, no es suficiente para dar servicios de calidad, y esto no es lo que pactamos. Eso sí, ocho millones de los MRR para ladrillo.

Pensaba que los protagonistas iban a ser las personas con discapacidad. Bueno, sube, pero es insuficiente y lo que me preocupa en este caso son las personas con discapacidad tuteladas por el Gobierno de Aragón.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Mantienen un presupuesto cuando usted sabe perfectamente que es insuficiente, que está siendo muy mejorable por falta de presupuesto y por falta de personal. Eso sí, un millón y medio para residencias propias.

Y pensaba que los protagonistas iban a ser los menores en dificultad social, mantienen los acuerdos. Es verdad que viene Juslibol con tres millones y medio, pero mantienen los diferentes acuerdos y convenios cuando la vida también para esas personas que los gestionan y para las personas se ha encarecido de manera salvaje.

La acción comunitaria sube un par de millones y lo que hace usted es ingeniería presupuestaria. En realidad son dos millones para las prestaciones básicas y congelan el Fondo social comarcal, para el Ayuntamiento de Zaragoza, señora Broto, ni de lejos les aportan lo que necesitan. De hecho a priori es inferior y de ese tema ya hablaremos con mucha más tranquilidad.

Y, por último, yo pensaba que las familias vulnerables iban a ser las protagonistas en estos momentos y yo creo que este es el ejemplo más claro del engaño social.

Inclusión social pasa de cuarenta y cinco millones a catorce, pero lo que tiene que ver con la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital la dota usted con ocho millones, ¿nos está tomando el pelo?

Yo tengo aquí el documento de la memoria económica justificativa del decreto de desarrollo de la prestación aragonesa complementaria, ya solo en los exceptoros del ingreso aragonés de exención que se quedan fuera del ingreso mínimo vital, usted me decía que iba a necesitar diecinueve millones. ¿Dónde están los treinta que ya no están?

¿Dónde están esos mínimos diecinueve? Le estoy hablando de perceptores del IAI que no van a entrar en ingreso mínimo vital porque no cumplen los requisitos, y usted nos pone ocho.

Esto al final, señora Broto, eso digo, es el presupuesto del engaño social. El segundo presupuesto más expansivo de la historia y del bienestar de la historia de Aragón y el bienestar baja, se recorta un 2%. El segundo presupuesto más expansivo de la historia y el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, que es el que gestiona realmente lo importante, baja nueve millones de euros, y eso que en estos presupuestos están todos los fondos europeos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Hay un recorte en inversión social del 17% y un aumento del 391% para infraestructuras propias y con fondos europeos. Mientras, le repito, están hundiendo la red de seguridad y la red que realmente está prestando los servicios para los mayores, los menores, los discapacitados, por inanición.

Yo la verdad es que esperaba bastante más. Creo que en este caso a usted le ha venido muy...ojalá hubiéramos tenido veintiuno, veintinueve millones para inversión. Y esos treinta que le han quitado de fondos propios se hubieran mantenido y entonces lo hubiera dicho, sí señora Broto, estos presupuestos sí que atiende las personas que además aprovecha los fondos europeos.

Pero no ha sido así y, por tanto, al final los protagonistas no van a ser las familias, no van a ser las personas y al final esto ha sido un engaño social a los mayores con prestaciones *low cost*, a las personas con discapacidad que ni siquiera va a subir el 5% de la inflación de este año. Y sabe usted que lo han pasado muy bien... muy mal, perdón, todas las personas que están en residencias, a los menores o las familias pobres y al final lo que estamos viendo es un drama, un drama importante en la que usted es corresponsable y es coprotagonista.

Creo que han pasado la página antes de tiempo. Creo que va a ser un año muy duro y además ojalá nos llegue todo. Yo estaba mirando ahora las prestaciones básicas de la Dependencia, lo que nos viene de Madrid. En teoría se congela sesenta y siete millones y pico aunque usted luego bueno que por otros lados... las expectativas, yo le llamo las expectativas. Que muchas veces ya sabe usted que las expectativas no se cumplen.

Y lo que yo tengo en el grado de ejecución a finales de septiembre, es decir lo que realmente hemos recaudado del Gobierno de España son treinta y dos millones, de los sesenta y siete que estaban presupuestados, treinta y dos.

Espero que lo que queda de año lleguemos a los sesenta y siete, porque si no al final será otro engaño. Yo la voy a animar. Porque tiene un presupuesto difícil, porque tiene un presupuesto difícil, lo iremos controlando.

Espero que lo que le auguro de que esa inversión social, que es la necesaria, la urgente, no se caiga y no cambien ustedes a personas por inversiones en ladrillo. Muchas gracias, señor presidente.

*El señor presidente (LAGÑÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Orós.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Cierra turno del Grupo Parlamentario Socialista, señora Zamora, tiene la palabra.

*La señora diputada ZAMORA MORA:* Gracias, señor presidente.

La verdad, señora Broto, que oír hablar al Partido Popular de inversiones de ladrillo y de personas, tiene su cosa.

Yo lo primero que voy a hacer es darle la bienvenida a esta comisión. A usted y también al equipo de las personas que le acompañan y agradecer la presentación que ha hecho de las cuentas del departamento de Ciudadanía y Derechos Sociales para 2022.

Nos decía al inicio su intervención que es un presupuesto realista, riguroso y serio y no podemos estar más de acuerdo.

Yo añadiría, además, que es un presupuesto que tiene muy presentes algunos de los aprendizajes que nos ha dejado la pandemia y que no podemos olvidar, la pandemia nos ha puesto de manifiesto el valor de lo público y la importancia de contar con sistemas de protección social fuertes.

Los servicios sociales han sido esenciales en esta y otras comunidades autónomas para afrontar la emergencia sanitaria y sus consecuencias, y aquí han respondido y esto no es casualidad.

Esto es consecuencia y ha podido ser así gracias al crecimiento y a la recuperación de derechos y servicios que empezamos en 2015. En estos meses hemos podido comprobar sus fortalezas y también alguna debilidad, por lo que ahora, ahora que lo peor de la crisis sanitaria ha pasado, el objetivo que nos guía, que le guía a usted que le guía al departamento que le guía al Gobierno de Aragón desde que llegamos al gobierno hace seis años, de avanzar hacia la consolidación de un sistema público de servicios sociales de calidad, vuelve a ser la prioridad.

Y para ello este presupuesto, su gestión va a ser fundamental, un presupuesto, el segundo más alto de la historia de la comunidad autónoma en la que el Gobierno de Aragón ha traído a esta cámara en tiempo y forma demostrando así la estabilidad política del cuatripartito.

Se tiene siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro millones de euros destinados a gestionar la salida de la crisis e impulsar la recuperación social y económica en esta comunidad autónoma.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Son unas cuentas que centran los esfuerzos en aquellos departamentos encargados de pilotar la recuperación económica, pero que no se olvidan, que no se olvidan de la protección del bienestar y de la seguridad de los aragoneses.

Este no es el presupuesto del engaño social, es el presupuesto en el que las políticas sociales incrementan respecto al 2020 un 8,42 %.

Son más de tres mil ochocientos veintinueve millones los que se dedican a sanidad, educación, a la ciudadanía y derechos Sociales. Creo que más allá de un engaño social, es un claro compromiso de este Gobierno con el Aragón social, una apuesta por la inversión para una salida de la crisis muy distinta a la que asistimos en la anterior, donde los recortes y las políticas austericidas fueron la tónica y el crecimiento de la desigualdad el resultado.

Un compromiso en el que su departamento es una pieza fundamental y para que contará con un incremento de 0,8, tres millones más respecto a 2021, una cifra que sitúa el presupuesto en cuatrocientos cuarenta y siete millones de euros, de los cuales el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, efectivamente gestionará ese 89%, trescientos o algo más de trescientos noventa y ocho millones de euros, escúcheme bien, cien millones más en el presupuesto del 2015, un 31% de crecimiento desde el 2015, consolidado en este presupuesto.

Destinados, entre otras acciones a la atención de personas con discapacidad a la protección de la infancia, la red básica de servicios sociales, a la atención de las políticas de inclusión, a las políticas de inclusión. Todos ellos protagonistas, señora Orós, no tenga ninguna duda. Todos ellos son protagonistas de este presupuesto, además de contar efectivamente con un significativo aumento en inversiones para mejorar infraestructuras y la construcción de nuevos equipamientos de servicios sociales a través de esos fondos europeos que también le permitirán dar continuidad a esa convocatoria que antes de 2021, que antes le decía algún portavoz.

Unos fondos que significan esa apuesta de la Unión Europea por esa recuperación sostenible, apoyando la inversión, que son una realidad, a pesar de los intentos en muchas ocasiones de la derecha del Partido Popular de que no fueran así.

Son muchos los municipios. Usted ya dicho algunos y algunos centros donde se cometieran estas inversiones para culminar en algunos casos obras que se paralizaron con el caso de fondo en el que estas cortes hemos debatido en muchas ocasiones una buena noticia para acometer nuevas infraestructuras como la de Ateca, cambiará la

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

oferta de plazas residenciales en el medio rural o el proyecto de equipamiento social que hablaba el barrio de Valdefierro, una vieja reivindicación vecinal.

Estas inversiones son muy importantes, porque es cierto. Es cierto que desde el 2015 hemos ido creciendo en servicios sociales, insisto, casi cien millones más en el Instituto Aragonés de Servicios Sociales, pero la prioridad fueron recuperar servicios que habían sido recortados.

La prioridad con esas personas dependientes, fueron la protección social de los menores, fueron las personas y es verdad el esfuerzo inversor quedaba en un segundo plano. Ahora tenemos la oportunidad de impulsar y adecuar equipamientos que dan respuesta a esa nueva arquitectura de cuidados y que de la que debatimos en la comisión de residencias. En la que efectivamente los mayores serán los protagonistas de todas estas actuaciones.

Además de ser este un presupuesto inversor, será el primer presupuesto que incorpore la gestión de la prestación aragonesa complementaria del ingreso mínimo vital, con una dotación inicial, usted lo ha dicho, de ocho millones de euros, ampliable, con una dotación inicial y ocho millones de euros ampliable, que complementará esos más de cuarenta millones de euros que ya llegan del Gobierno de España a nuestra comunidad autónoma para atender las necesidades de las personas con mayores dificultades.

Un ingreso que ya cobran ocho mil seiscientas familias aragonesas. Yo creo, no lo tengo claro, pero creo que probablemente en este momento haya más personas cobrando el ingreso mínimo vital de lo que las hubo cobrando el ingreso aragonés de inserción.

Somos la comunidad autónoma, la segunda leía el otro día en una noticia con mayor porcentaje de personas bajo el umbral de la pobreza cobrando el ingreso mínimo vital, siete puntos por encima de la media, y esto creo que se lo debemos achacar a la buena gestión de su departamento con aquellas pasarelas que hicieron para que pudieran pasar las personas de oficio.

Es también el primer presupuesto que impulsará ese servicio del público de inclusión, una asignatura también pendiente. Es probable que el Instituto Aragonés de Servicios Sociales no haya gestionado o que a Aragón no haya llegado tanto dinero de gestión para prevención de pobreza como este año van a tener ustedes para gestionar.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Por otra parte, será el presupuesto que terminará con las listas de espera de atención a la dependencia, se destinarán ciento cincuenta y siete millones de euros, el 40% de ellas.

Creo que podemos estar orgullosos de la gestión realizada en dependencia, hemos duplicado las personas que se atienden y hemos reducido el limbo, su limbo, señora Orós, en más de un 80%.

Y usted habla de prestaciones *low cost* ¿Recuerda quién aprobó la reforma de la dependencia en 2012? ¿Quién redujo las cuantías de las prestaciones que llevó a su mínima expresión la asignación de las comunidades autónomas? Ya se lo digo yo porque a usted se le ha olvidado: el Partido Popular, en ocasiones con apoyo de Ciudadanos.

Sabemos que este esfuerzo, señora Broto, lo han hecho en solitario desde el Gobierno de Aragón y que ahora va a contar con la complicidad del Gobierno de España.

Hoy nos decía que tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, que espero después escuchar a derecha, no tengo ninguna duda que apoyarán el presupuesto del señor Sánchez, podría suponer incluso una previsión de unos veinte millones más que usted nos decía hoy.

Crece también el presupuesto del Instituto Aragonés de Juventud. Se ha dicho aquí. Creo que es fundamental esa apuesta por el ocio educativo que hace unos días nos comentaba el gerente del Instituto Aragonés de Juventud y se complementará con otras acciones de otros departamentos que también han tenido a los jóvenes como protagonistas.

Hay muchas otras áreas de su departamento que están previstas en el presupuesto: transparencia, participación, atención a los consumidores vulnerables y migración o las políticas de igualdad y conciliación que se ha dicho que también van a crecer y después de escuchar algunas de las intervenciones de este portavoz aquí, esa dirección general va a tener faena.

Señora Broto, creemos que desde el Grupo Socialista, que este es un presupuesto pensado para recuperación social, para una salida de la crisis sin dejar a nadie atrás, un presupuesto que blinda el escudo social y promover un cambio productivo, un presupuesto inversor que mejora la calidad, la calidad de vida de las personas mayores y dependientes que precisan cuidados y que apuestan por la que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

apuesta por un sistema público de servicios sociales, con un modelo integral centrado en la persona que la señora Orós no ha visto a lo largo de sus cuentas.

Que pone en el centro a las personas y a sus necesidades, que se complementa con las medias que articular al Gobierno de España. Recuerda, señora Broto, cuando llego al Gobierno en 2015 y tuvo que afrontar ante la pasividad del gobierno las situaciones de pobreza energética y los cortes de suministro.

Pues hoy, a diferencia del Gobierno Rajoy que confiaba a la lluvia la bajada de la luz, el Estado ha aprobado un plan de choque para reducir la factura mensual en las familias en casi el 30%.

Contamos con el bono térmico más de tres millones de euros. Decía el consejero de Industria el otro día en esta comisión que se ha ampliado el bono social y se ha prohibido el corte de suministro por impago. ¿Recuerda, señora Broto cuando tuvimos que reforzar y agilizar el pago del Ingreso Aragonés de Inserción ante la inactividad del Gobierno del Partido Popular? Pues hoy el Gobierno España garantiza un ingreso mínimo vital a las familias sin recursos.

Y no sé si recuerda que tuvo que asumir en solitario el limbo de la dependencia, una financiación estatal ínfima. Hoy el Gobierno de España cuenta con un plan de choque para eliminar las listas de esperas, ha recuperado la financiación e incorporado a las cuidadoras en la Seguridad Social.

Una cuestión, por cierto, señora Broto, que también tuvo que asumir en un presupuesto su departamento. Todas estas medidas liberan presupuesto. Todas estas medidas del Gobierno de España complementan la acción de la comunidad autónoma a las que se suman los ERTES, la subida del SMI y la actualización de las pensiones que hacen que estemos con el mayor escudo social que se ha puesto en marcha en este país.

A diferencia de lo que ocurrió la anterior crisis, hoy la protección de las familias más vulnerables es mucho mayor. Me alegra escuchar no obstante reivindicar a la derecha desde la oposición más apoyos para los que peor lo están pasando.

Por cierto, a la vez que piden bajar impuestos y que consideren que es exiguo el presupuesto para servicios sociales, pero mire, sería mucho más creíbles si cuando tienen la oportunidad de aprobar las aprobar todas estas medidas votaran a favor y si cuando gobernarán, no recortaran y también serían más creíbles si cuando realizan los diagnósticos fueran más rigurosos con los datos, porque conscientes de que hay muchas familias en situación de vulnerabilidad en 2020 Aragón fue la tercera comunidad



(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

autónoma con menor población en riesgo de pobreza o exclusión social, fue la región con menor porcentaje de personas con mucha dificultad para llegar a final de mes y en situación de carencia severa y a la vez es una de las regiones donde más se está reduciendo el paro.

Y no estamos. No estamos satisfechos, señora Orós, no mueva la cabeza, pero no dude tampoco, señora Tamañes, que el esfuerzo de todo el gobierno estará puesto en mejorar estos indicadores y que la salida de la crisis será sin dejar a nadie atrás y para ello, señora Broto cuenta con un presupuesto que no es más que un instrumento para la gestión.

Lo fundamental son las prioridades y hoy las ha dicho, y la eficiencia en su gestión. Y si las prioridades las ha dejado claras, la gestión de su departamento durante estos años ha sido incuestionable, un 94% de media.

Así que las necesidades de las personas están en buenas manos. Contará con todo nuestro apoyo para hacer que los servicios sociales sean un pilar fundamental de este proceso de transformación y modernización para hacer que la recuperación sea una recuperación justa, convencidos realmente desde el Grupo Socialista de que son un sector fundamental para lograr la cohesión social, territorial y económica que queremos para Aragón. Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora Zamora.

Es el turno de intervención de la señora consejera para dar respuesta a las cuestiones planteadas por los grupos parlamentarios. Antes de nada informar que ha habido una pequeña incidencia con la carga de la batería de la Tablet, con lo cual vamos a medir el tiempo desde la propia mesa hasta que podamos subsanar el problema y si le parece, señora consejera, como son diez minutos de intervención de tiempo estimado, pues le avisaremos cuando llegemos a esos diez minutos. Cuando quiera tiene la palabra.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Muchísimas gracias.

Señora Zamora, la escuchaba atentamente y pensaba que es su intervención ha sido, yo creo que muy bien explicada. Pero también pensaba que le ha tenido que resultar muy fácil.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

¿Por qué? Porque tiene experiencia. Usted sabe muy bien lo que ha pasado con los servicios sociales. Sabe muy bien el trabajo que se hizo en su día y el recorte que supuso en 2011 la llegada del Partido Popular. Por lo tanto, yo creo que es muy fácil muy fácil la intervención.

Y también le digo. Yo de esa situación de alguna manera también he tenido la experiencia de encontrarme con un equipo de trabajo con muchas ganas, con muchas ganas de mantener y de poner en marcha el edificio de los servicios sociales.

Por lo tanto, yo lo primero que le tengo que decir es eso. Yo creo que hemos trabajado durante todos estos años con mucha responsabilidad, con mucho rigor, pero también con una profunda ilusión, no mía, que la tenía políticamente clara, sino de mi equipo de trabajo.

Decía, señora Orós, que quizás mi intervención ha sido muy rápida. Le reconozco que es posible, a mí en las intervenciones de presupuestos siempre me pasa lo mismo. Quiero, quiero decir todo y quiero que el tiempo se ajuste también. Pero también le digo que la suya, sin embargo, ha ejercido de auténtica actriz, de sobreactuación. Y, ¿por qué? ¿Por qué hay esa sobreactuación? Hay esa sobreactuación porque detrás de eso yo veo, señora Orós, que lo que lamenta de este presupuesto es la realidad, tanto que dice usted de engaño... las realidades. Que este presupuesto mantiene los servicios sociales que hemos construido durante estos años, lo mantiene. Es una realidad y además hacemos inversiones gracias a esos presupuestos europeos, que le voy a decir, algunos Gobiernos han planteado, algunos Gobiernos han planteado la posibilidad de un fondo extraordinario COVID. Nosotros no lo hemos planteado, ojalá que llegue. Ojalá que llegue. Otros Gobiernos lo han planteado y usted lo sabe, nosotros no.

Por lo tanto, lo que nosotros planteamos aquí son los fondos de resiliencia aprobados, que este año ya se han ejecutado, que tenemos para ejecutar en el veintidós y para ejecutar en el veintitrés. Y esa es la realidad social, señora Orós. Cuando usted me dice, cuando usted me dice: “lo que tenemos que hacer... lo que van a hacer ustedes es ladrillo”. Señora Orós, señora Orós, vamos a ver, ¿en quién pensamos? ¿En quién pensamos? Pensamos en las personas. En las personas es atender a los dependientes, es atender a las personas con discapacidad, es poner en marcha la prestación complementaria, pero vamos a ver... *[Comentarios]*.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Prosiga, señora consejera. Tenemos resuelto el problema del tiempo.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Pero, señora Orós, una residencia en Valdefierro, que es un barrio que ha reivindicado, que ha reivindicado ese servicio durante años y que se haga allí un centro que signifique mejorar los servicios sociales o de cualquier tipo, un servicio para la comunidad, ¿le parece mal? ¿Le parece mal que se haga una residencia en Ateca? ¿Le parece mal que aquella residencia que ustedes cerraron en Fonz, que nos ha costado muchísimo mantener el servicio, se lleve a cabo?

Vamos a ver, vamos a ser un poco serios, vamos a ser un poco serios. Y dice: “la atención centrada en la persona”. Pues todas las inversiones que se han llevado a cabo en este año y que hemos aprobado han sido para precisamente eso, plantear la atención centrada en la persona.

Y, fíjese, hemos planteado subvenciones a diferentes entidades locales, a diferentes entidades del tercer sector y mercantiles por valor de veinte millones de euros. ¿No es importante eso? ¿No lo considera usted importante? Y, además de eso, mantenemos la atención a la dependencia en todos los servicios sociales que estamos llevando a cabo.

Mire, además del presupuesto que planteamos aquí le decía: si se incrementa el presupuesto que espero que se apruebe en España, más dinero para la dependencia, siete millones para la inclusión, servicio público de inclusión. Y, por otra parte, nosotros hemos sido prudentes, y cuando digo prudentes es prudentes, porque hemos en este año recibido los aragoneses a través del ingreso mínimo vital, cuarenta millones, que es los que podemos descontar del presupuesto. Pero es que solamente, solamente si anualizamos lo que se ha recibido este mes, este, porque comprenderá que en enero no se recibió lo mismo que en noviembre, si anualizamos serán más de cincuenta millones. O sea, esa es la realidad que tenemos. Esa es la realidad que tenemos.

Y, claro de dependencia, es que es mejor que no hablemos, si es que en dependencia tengo claramente la cifra: veinticuatro mil, dieciséis mil, treinta y cuatro mil seiscientos. *[Comentarios]*. Si ustedes, si ustedes, si ustedes hubieran simplemente mantenido las veinticuatro mil personas que estaban atendidas, si hubieran hecho

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

solamente eso, ya no les pido que hubieran hecho nada más, ya tendríamos solucionada la situación.

Señora Camañes, castillo de naipes, se lo vuelvo a decir. Castillo de naipes sería decir que nos planteamos un fondo extra, un fondo COVID... No, esto está aprobado, ¿o es que usted tiene ganas de que los castillos se caigan? No lo sé, a lo mejor sí.

El limbo de la dependencia. Mire, el limbo de la dependencia cuando nosotros llegamos era de catorce mil personas, el 46% de las personas no tenían prestación. Le digo con satisfacción que en este momento tenemos treinta y cuatro mil setecientas personas atendidas, quinientas personas ha bajado el limbo este mes. Quedamos en tres mil personas. Creo que el esfuerzo que ha hecho ha sido tremendo.

Me hablaba también del servicio de ayuda a domicilio. En el servicio de ayuda a domicilio, además de lo que plantea el presupuesto, en los cinco millones que planteamos para los servicios generales, tenemos setenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y cinco horas para las entidades locales para incrementar la ayuda a domicilio. Además de la contratación de más trabajadores. Por eso le digo que realmente está presupuestado. Me hablaba la señora Orós también del Ayuntamiento de Zaragoza, fíjese en el 2013 el Gobierno lo que hizo fue un recorte del Presupuesto del Ayuntamiento de Zaragoza, cuatro millones cien mil. En este momento, veinte millones; y ya le digo, ahí también hay una partida para incremento de obras de ayuda a domicilio.

Estoy de acuerdo con usted en el tema de las conciliaciones. Es un tema fundamental y por eso estamos incrementando y creo que se está haciendo una buena política en relación con ese tema. Pero lo que más me duele es que crea usted, que crea usted que esto es un proyecto que está clarísimo, está clarísimo que está demostrado con hechos que es posible y que no hay ni un solo euro, ni un solo euro que no tengamos garantizado que lo podamos gestionar.

A la señora Carbonell, pues, desde luego, yo estoy muy de acuerdo con lo que usted decía, cuando decía que hemos demostrado que en un clima de incertidumbre podemos llegar a acuerdos, podemos tener alianzas, que lo que hagan es trazar las líneas de recuperación y demostrando que nadie se quede atrás. Porque en otras crisis, lo que se ha intentado es, dejando las personas atrás y desmantelando el Estado del bienestar, vamos a seguir adelante. Además, se ha demostrado que esto desde luego, no es posible, afortunadamente.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y yo creo que hemos dado los cuatro grupos que formamos el Gobierno, yo creo que hemos dado a la ciudadanía una lección de que, por encima de las diferencias que podamos tener, somos capaces de llegar a acuerdos y avanzar y, desde luego, está claro que todo lo que tiene que ver con la política de mejorar a las personas más vulnerables, pues creo que hemos sido capaces, como le digo, de llegar a un acuerdo en esto y en otras muchas cosas y dejar las diferencias a un lado, que también las tenemos, pero sobre todo avanzar. Y decía usted el IMV, el IMV, desde luego, ha sido una medida que, desde luego, ha cambiado, ha cambiado la situación en este país y yo creo que he sido una demostración de que un gobierno progresista quiere la garantía de ingresos para todos.

Señora Martínez, desde luego nos encontramos mejor preparados, mejor preparados que hace siete años. Creo que este presupuesto es un histórico de los servicios sociales. Yo creo que avanzamos, que nos hemos... hemos trabajado de manera que podemos en este momento decir que, además de avanzar en todas las políticas, pues también somos capaces en este momento de llevar a cabo nuevas infraestructuras, que además esas nuevas infraestructuras, que también llevamos a cabo en las residencias públicas del IASS, suponen también modificar también el cómo trabajamos con los mayores, como trabajamos con los mayores, y eso me parece que es muy importante.

Me hablaba usted del IMV y yo estoy de acuerdo con usted. El presidente lo dijo en el debate del Estado de la Región. Nos hubiera gustado gestionar el IMV. Nosotros tenemos capacidad para hacerlo y me ha dolido mucho y me ha dolido mucho cuando se ha oído por parte del Gobierno de España que no teníamos capacidad para hacerlo. Pero hay una cosa importante que tengo que decir como gestora: ¿qué hemos hecho? Dada la situación que teníamos, ¿qué hemos hecho?

Pues lo que hemos hecho es tratar de llegar a un acuerdo con el Gobierno de España para hacer un protocolo y para que las personas que recibían el ingreso aragonés de inserción recibieran el IMV; y ahí se ha hecho un esfuerzo muy grande. Le decía a la portavoz del Partido Socialista: la segunda comunidad que tiene mayor porcentaje de personas que están cobrando el IMV, más de tres mil, más de tres mil son nuevos y, desde luego, hemos superado la cifra de las personas del ingreso aragonés de inserción, y eso se ha hecho con un esfuerzo muy grande y con una voluntad de que lo que

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

queríamos era lograr que el Gobierno de España nos planteara el mayor presupuesto a través de esta prestación a los aragoneses, no estaba...no estamos para tirar el dinero.

Necesitamos... hemos hablado muchas veces de la dificultad de financiación. Por lo tanto, que teníamos que hacer, intentar que el Gobierno de España gestionara el máximo de prestaciones que fuera posible y las pudiéramos liberar de nuestro... de nuestro presupuesto.

Señor Arranz, yo le escucho y la verdad es que, claro, usted es jurista, usted es jurista y bueno y me consta que tiene una buena formación y le por lo tanto, hay cosas que usted dice, pero que no, que no puedo entender cuando me habla...cuando me habla de las personas que van a venir aquí, bueno, no sé, de las personas inmigrantes que van a venir en masa a Aragón a cobrar nuestra prestación.

¿Usted ha leído lo que pone? ¿No ha leído que hablamos de la Ley de Servicios Sociales y la Ley de Extranjería? ¿Y no sabe usted que en esas leyes lo que pone es que tienen que ser personas que sean ...están regularizadas? Usted esto lo sabe, lo sabe.

No, no, no considero que usted no puede saberlo. Por lo tanto, que siga diciendo eso que es claro. Usted, fíjese, ha tenido que sustentar su argumento en un artículo de prensa, no lo ha sustentado ninguna ley, no lo ha sustentado en una ley. Hombre y claro.

Mire usted, que es que hace un razonamiento en el que he hablado de que lo que le preocupa, las personas que tienen problemas, la justicia social, en estas cosas, el escudo social mejor es el empleo. Yo estoy de acuerdo. El empleo es fundamental y en ese sentido hay que decir, pues, que los ERTE, la bajada del desempleo en Aragón ha tenido una influencia muy grande en que no tengamos la situación de desigualdad y la pobreza que hay en otras comunidades, y eso es una realidad y las estadísticas lo dicen.

Pero, claro, hay una cosa de la que no habla y para mí es importante. Es importante porque ahí está la diferencia fundamental. Cuando usted habla de ayudas, de apoyos...no habla de lo fundamental, es de derechos, de derechos de las personas.

Si lo entendemos como derechos, ya no tenemos nada que decir, porque si lo entendemos como derechos, pues no llegaremos a decir esas de yo estoy de acuerdo con las ayudas, dice usted, pero fiscalizándolas. Fiscalizándolas más que los demás.

Cuando uno tiene un derecho da igual como sea, ¿hay que fiscalizarlos más que a nadie? con lo cual ya me los ha incluido en un grupo de sospechosos. Pues yo no estoy de acuerdo con eso. Yo estoy de acuerdo cuando hablamos de leyes, cuando hablamos de aplicación estoy hablando de derechos.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Y me dice, la prioridad de los ciudadanos españoles, a qué ciudadanos españoles, cuántas generaciones pedimos, cuántas generaciones les pedimos, porque claro, hay algunas personas de las que usted califica en este sentido que han nacido en Zaragoza o en mi pueblo, cuántas generaciones les exigimos.

Es que esto, la ley, señor Arranz, los que reciben ayudas son personas regulares y claro, cuando usted me habla de la inmigración, como me está hablando, piense en esta comunidad autónoma.

Sí, mañana les vamos a decir a todos los inmigrantes que se vayan. Cuando usted dice repatriarlos, que dice...

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Vaya concluyendo señora consejera.

*La señora consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales (BROTO COSCULLUELA):* Termino enseguida. Repatriarlas, pues las vamos a repatriar mañana. Ya verá usted qué pasa con las personas dependientes que tienen que ser cuidadas. Ya veremos qué pasa, ya veremos qué pasa con el campo, los trabajadores del campo.

No siga diciendo esto, es que en Aragón hay muy pocas personas en situación de ilegalidad.

Señora Peirat, muchísimas gracias. Usted decía, es complicadísima la situación que tenemos, pero ese compromiso aragonésista y social que tenemos todos los partidos que formamos el gobierno. Yo creo que hará que sigamos avanzando.

Y, señor Sanz, me alegro que haya podido venir al final, tengo muy poco tiempo, pero sí decirle que me alegra, me alegra que hayamos podido llevar a cabo ese proyecto de infraestructuras, que algunas de las cosas que me cuenta, que me preguntaba, como lo de los puntos de encuentro, la mejora es precisamente para mejorar las instalaciones de acuerdo con un informe que hizo el Justicia de Aragón, tema de las... de la conciliación, de las infraestructuras.

La inclusión queremos que sea un servicio público, un servicio público no quiere decir gestionado totalmente por lo público, pero sí que parta de un servicio público y cuando usted habla de los impuestos, yo estoy de acuerdo con usted que si queremos tener unos buenos servicios tenemos... los ciudadanos tenemos que pagar impuestos y me enfada mucho cuando partidos que dicen que hay que bajar los impuestos pidan más servicios, pero tampoco puede ser infinito, señor Sanz.

(Transcripción provisional realizada por empresa externa)

*[Esta transcripción tiene carácter provisional, está sujeta a posterior revisión y corrección, y carece por tanto del valor de una publicación oficial]*

Muchísimas gracias y decir solo una cosa que le quiero contestar a él, es que es muy importante también el fondo comarcal. Ya le he dicho que era para horas de... horas de ayuda a domicilio, pero también para el contrato de personal, entre otros treinta y siete trabajadores sociales.

Muchas gracias.

*El señor presidente (LAGÜENS MARTÍN):* Gracias, señora consejera.

Pues terminada la comparecencia y no habiendo ruegos ni preguntas a la vista, se levanta la sesión.

*[Se levanta la sesión a las catorce horas y trece minutos].*